



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Violencia Intrafamiliar y Bienestar Psicológico en mujeres de
Lima Metropolitana, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Laura Saire, Sonia (ORCID: 000-0003-4547-2792)

ASESOR:

Mg. Rosario Quiroz, Fernando Joel (ORCID: 0000-0001-5839-467X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria:

Dedico este trabajo a mis padres y a mi hermana por el apoyo incondicional y la gran confianza que me brindaron día a día en cada paso que he dado durante el largo camino de mi formación profesional.

Agradecimiento:

A mi casa de estudios y a mi asesor por compartir sus conocimientos y orientarme durante el proceso de la elaboración de la presente investigación.

Índice

Dedicatoria	¡Error! Marcador no definido.
Agradecimiento	¡Error! Marcador no definido.
Índice	iv
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.2. Variables y operacionalización	14
3.3. Población, muestra y muestreo	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.5. Procedimientos	21
3.6. Método de análisis de datos	21
3.7. Aspectos éticos	21
IV. RESULTADOS	23
V. DISCUSIÓN	26
VI. CONCLUSIONES	31
VII. RECOMENDACIONES	32
REFERENCIAS	33
ANEXOS	39

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Prueba de normalidad de variables y sus dimensiones	23
Tabla 2. Correlación de las variables de estudio	24
Tabla 3. Correlación entre violencia intrafamiliar y la dimensión de autonomía	24
Tabla 4. Correlación entre bienestar psicológico y la dimensión de violencia de género	24
Tabla 5. Niveles de violencia Intrafamiliar	25
Tabla 6. Niveles de bienestar Psicológico	25

Índice de figuras

	Pág.
Figura 13. Correlación entre las variables de estudio	74
Figura 14. Correlación entre violencia intrafamiliar y la dimensión de autonomía	74
Figura 15. Correlación entre bienestar psicológico y la dimensión de violencia de género	75
Figura 16. Niveles de violencia intrafamiliar	75
Figura 17. Niveles de bienestar psicológico	76
Figura 18. Prueba de normalidad de variables y sus dimensiones	76

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en mujeres de Lima Metropolitana, 2021. Cabe indicar, que por la situación de la pandemia no se pudo realizar el ingreso a centros o albergues de mujeres maltratadas por temas de protocolo, por lo que, se recurrió a una muestra de 87 mujeres entre las edades de 18 a 50 años residentes en Lima Metropolitana, lo cual fue recolectada mediante la modalidad virtual. Con respecto a la metodología, la investigación es de tipo correlacional y de diseño no experimental. Para este estudio se utilizó la escala de Violencia Intrafamiliar – VIF J4 y la escala de Bienestar Psicológico de Ryff; asimismo, como parte de los resultados, se obtuvo que no hay correlación entre las variables de violencia intrafamiliar y bienestar psicológico, por lo que, las evaluadas no presenciaron ser víctimas de violencia, es decir el bienestar psicológico no se ve afectado. Por otro lado, existe una correlación significativa en el nivel de $p < .05$ entre violencia intrafamiliar y la dimensión de autonomía, ya que se obtuvo una rho de $-.216$, lo cual indica que es inversa y de intensidad media, lo cual significa, que ante una buena autonomía en las evaluadas, menor será el impacto ante eventos de violencia. De igual manera, se identificaron los niveles de violencia intrafamiliar, el cual, el nivel que destaca con un mayor porcentaje es el nivel bajo con un 33.3 % y el menor nivel es el demasiado alto con 4.6 %. En cuanto, a los niveles de bienestar psicológico, el que predomina con un mayor porcentaje es el nivel alto con 27.6 % y el menor nivel es el demasiado alto con 6.9 %.

Palabras clave: violencia intrafamiliar, bienestar psicológico, mujeres.

Abstract

The present research aimed to determine the relationship between domestic violence and psychological well-being in women in Metropolitan Lima, 2021. It should be noted that due to the situation of the pandemic, it was not possible to enter centers or shelters for battered women due to protocol issues. Therefore, a sample of 87 women between the ages of 18 to 50 years living in Metropolitan Lima was used, which was collected through the virtual modality. Regarding the methodology, the research is of a correlational type and of a non-experimental design. For this study, the Intrafamily Violence scale - VIF J4 and the Ryff Psychological Well-being scale were used; Likewise, as part of the results, it was obtained that there is no correlation between the variables of intrafamily violence and psychological well-being, therefore, those evaluated did not witness being victims of violence, that is, psychological well-being is not affected. On the other hand, there is a significant correlation at the level of $p < .05$ between intrafamily violence and the dimension of autonomy, since a rho of $-.216$ was obtained, which indicates that it is inverse and of medium intensity, which means, that given good autonomy in those evaluated, the impact will be less in the event of violence. Similarly, the levels of intra-family violence were identified, which, the level that stands out with a higher percentage is the low level with 33.3% and the lowest level is the too high with 4.6%. Regarding the levels of psychological well-being, the one that predominates with a higher percentage is the high level with 27.6% and the lowest level is the too high with 6.9%.

Keywords: domestic violence, psychological well-being, women.

I. INTRODUCCIÓN:

Desde hace algunos años, el mundo y la sociedad atraviesan cambios que están modificando la manera de relacionarse con otras personas, ya sea por inestabilidad económica, pérdida de valores e insensibilidad social. Sin embargo, uno de los problemas más cuestionados hoy en día es sobre la violencia, ya que, se manifiesta de diferentes maneras a través del maltrato físico, emocional, abuso sexual y social; asimismo, se verá reflejada en diversos contextos sociales, como en la familia, trabajo y centros educativos (Martínez, 2016).

Dado a la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2020) manifiesta que la violencia contra la mujer es un problema de salud pública ante la sociedad y alrededor del mundo, por lo que conllevará contraer consecuencias graves para la salud y bienestar en las mujeres. No obstante, refiere también, que los hombres con un grado de instrucción bajo han sido víctimas de malos tratos durante el periodo de su infancia, lo cual genera actos violentos en contra de su pareja, hasta llegar a creer que tienen derecho sobre ellas. Es decir, las mujeres que hayan acontecido por lo mismo, tienden a ser más vulnerables con respecto al tipo de violencia percibido y vivenciado en el hogar durante su infancia; ya que, corren un riesgo mayor de ser ahora víctimas de su propia pareja.

A su vez, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2018) refiere que a nivel global 87 000 mujeres han sido asesinadas en el año 2017, siendo equivalente a un 58 %, por lo que significa, que fueron víctimas de asesinato por su propia pareja o miembros del mismo entorno familiar. Por ende, es conveniente subrayar que 137 mujeres son asesinadas diariamente a nivel mundial por algún integrante familiar, y más de un tercio de las mujeres son exterminadas por su actual o ex pareja. Es decir, nos encontramos frente a cifras verdaderamente alarmantes, lo cual nos indica un alto índice de interés por el cual abordar.

Del mismo modo, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017) manifiesta que la violencia contra la mujer se ve reflejada en aquel comportamiento dañino hacia su pareja, generándole causas como: maltrato psicológico, físico y sexual. Por ello, a través de las estimaciones internacionales, se pudo apreciar que el 35 % de una

de cada tres mujeres a nivel mundial presentaron violencia física y sexual por parte de su pareja y un 38 % han sido víctimas de feminicidio. No obstante, casi un tercio de las mujeres, equivalente a un 30 %, manifiestan haber mantenido una relación de pareja en el cual han sufrido diferentes tipos de violencia, afectándolas en la salud mental, física, sexual, reproductiva, hasta el riesgo de contraer VIH.

Asimismo, en el Perú venimos sufriendo un alto índice de violencia familiar, ya que, según el reporte de la Policía Nacional del Perú, hasta el año 2018, se registraron 222, 376 denuncias por violencia familiar y 7,789 por violencia sexual, lo cual significa que hay un aumento de 79,3 % y 26,2 % con respecto al año 2012. Sin embargo, el 63,2 % de mujeres de 15 a 49 años revelan haber sido víctimas de algún tipo de violencia conyugal, ya que el 58,9% fueron víctimas de violencia psicológica, 30,7% agredidas físicamente y 6,8 % violentadas sexualmente. Por ello, el Programa Nacional contra la Violencia Familiar – PNCVF, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, logró atender a 133, 697 víctimas de violencia sexual y familiar durante todo el año 2018 (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2019).

En ese sentido, en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2020), mediante el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, se ha reportado casos de violencia contra la mujer afectadas a nivel psicológico, físico y sexual. Entre ellas, se encuentran personas adultas que abordan las edades de 18 a 59 años y en adultas mayores de 60 años a más.

Dado a los acontecimientos, el Centro de Emergencia Mujer (CEM, 2017) indicó que durante el año 2017 se ha reportado y atendido 95, 317 casos de violencia, en el cual, 48, 120 casos pertenecen a violencia psicológica, lo cual es equivalente a un 50,5%. Por lo que, entre el año 2009 hasta 2017 se ha registrado una totalidad de 491, 451 casos, en donde Lima encabeza un alto índice de 67, 937 casos en violencia psicológica hacia la mujer.

De acuerdo a los constructos que se emplearán en esta investigación, tenemos a la violencia intrafamiliar, que se le conoce como todo acto intimidante y/o denigrante generado entre los integrantes de una familia o compañero cónyuge que se encuentren bajo una misma unidad doméstica. Asimismo, se podrá evidenciar mediante patrones culturales, por lo que se le denomina “dominación - sumisión”, de tal manera que predominará más en la figura masculina; es decir, la manera muy usual para resolver conflictos será a través de la violencia. Es por ello, que la mayoría de las mujeres forman parte de ser víctimas, ya que tienden a sufrir las consecuencias en el ámbito físico, sexual y psicológico (Amezquita, 2014).

En cuanto al bienestar psicológico, es entendido por ser un fenómeno emocional, ya que, está relacionado al estado afectivo y a la satisfacción con la vida, por lo que se centra en el desarrollo psicológico de cada persona, el cual poseerá la capacidad de poder interactuar de manera armoniosa con su propio entorno. Es por ello, que al mantener una relación íntima estará vinculada con el clima emocional dentro del matrimonio, por lo que se verá implicado con el bienestar de las personas, sin embargo, en este caso la satisfacción marital estará asociada con la satisfacción vital de las mujeres; es decir, puede predecir como un indicador en su bienestar psicológico y en su salud física (Ortega y Cuadrado, 2011).

No bastante, cabe mencionar que según lo investigado se ha encontrado escasos estudios con las mismas variables juntas sobre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico; sin embargo, en el contexto nacional se halló investigaciones con similares constructos de manera independiente y bajo otro tipo de desarrollo, asimismo por el lado internacional se encontró estudios pero con cierta antigüedad de años y poco actuales.

Por lo tanto, cabe resaltar que la violencia intrafamiliar indica un gran porcentaje de agresiones hacia las mujeres generado por daños físicos, psicológicos y sexuales; lo cual, provocará que el bienestar psicológico se vea afectado ocasionando una inestabilidad emocional; es por ello, que resulta factible elaborar una investigación correlacional con las variables mencionadas con el fin de aportar información y dar a conocer la relación de estas. Asimismo, la pregunta que motivó para la realización de este estudio fue: ¿Cuál es la relación entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en mujeres de Lima Metropolitana, 2021?

La presente investigación pretende contribuir conocimientos ante las evidencias de la realidad de nuestro país, en el cual, ayudará a que las instituciones y organizaciones tengan claridad respecto a la problemática que se vive actualmente, ya que logra afectar a todo tipo de sociedades y dentro de ellas a población vulnerable como en zonas rurales a nivel nacional, así como en la capital (Castillo, Bernardo & Medina, 2017).

Por otra parte, es de interés social, ya que nos permitirá determinar resultados y a su vez responder a una problemática de suma importancia en la actualidad, no obstante, tener acceso indirectamente con las personas implicadas, ya que, a través de ellas nos permitirá estimar cifras en cuanto al desarrollo de la investigación que será útil para estudios próximos (Chirico, 2018).

En tanto, a nivel práctico, se obtendrá un beneficio indirectamente con respecto a la aplicación del instrumento hacia mujeres que hayan sido víctimas de violencia, por ende, en base a los resultados obtenidos, se podrá tener una base de fuente estadística que a través de ello, nos permitirá establecer estrategias y soluciones a futuro con la finalidad de poder reducir el incremento de casos de violencia hacia las mujeres en nuestro medio (Chinchay, 2018).

Asimismo, dentro de las limitaciones que se ha podido observar durante el proceso de la investigación, es la falta de acceso a la población dirigida, ya que, debido a la coyuntura de la pandemia que se vive en la actualidad, será complicado efectuar una aplicación de manera presencial, por lo que, se tendrá que realizar a través del medio digital.

Por ello, cabe mencionar que el objetivo principal es: Determinar la relación entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en mujeres de Lima Metropolitana, 2021. Asimismo, se proporcionaron los objetivos específicos: a) Identificar la relación entre violencia intrafamiliar y la dimensión de autonomía en mujeres de Lima Metropolitana b) Identificar la relación entre bienestar psicológico y la dimensión de violencia de género en mujeres de Lima Metropolitana c) Identificar los niveles de violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en mujeres de Lima Metropolitana d) Identificar los niveles de las dimensiones de autonomía y violencia de género en mujeres de Lima Metropolitana.

Cuya hipótesis general es: Existe correlación significativa e inversa entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en mujeres de Lima Metropolitana, 2021. Seguido con las hipótesis específicas: a) Existe correlación significativa y directa entre violencia intrafamiliar y la dimensión de autonomía en mujeres de Lima Metropolitana, 2021 b) Existe correlación significativa e inversa entre bienestar psicológico y la dimensión de violencia de género en mujeres de Lima Metropolitana, 2021.

II. MARCO TEÓRICO:

Parte de los antecedentes nacionales tenemos a: Estrada y Mamani (2019), optaron por determinar la correlación entre BP y resiliencia en jóvenes de Puerto Maldonado. Asimismo, su investigación fue cuantitativa de diseño no experimental, en el cual estuvo conformada por 134 participantes, donde usaron como técnica la recolección de datos; determinando el coeficiente de la V Aiken que puntuó 0,837 y la confiabilidad obtuvo un α de ,872 para la escala de BP; en cuanto a la escala RS, la V de aiken fue 0,904 y el α de ,889. Como parte de los resultados, el BP y las dimensiones de RS obtuvieron las siguientes correlaciones: con ecuanimidad fue de ,550; en tanto con la perseverancia fue de ,526 y satisfacción personal fue ,411. Concluyendo, que a través de la correlación de spearman de ,702 el BP y RS se relaciona directa y significativamente con un nivel de significancia de $p=0,000<0,05$; deduciendo que los participantes mientras tengan un buen bienestar psicológico, la capacidad de resiliencia será mejor.

En Huaráz; Castillo, Bernardo y Medina (2017), realizaron un estudio, en el cual propusieron determinar la relación entre violencia de pareja y los niveles autoestima de mujeres en el centro poblado de Huanja. Dicha investigación es cuantitativa y de corte transversal, asimismo la muestra estuvo conformada por 55 mujeres de 18 a 64 años. Para la recolección de datos usaron la encuesta, como parte de los resultados de los tipos de violencia, se evidenció que la violencia física es la más resaltante con 38,2 %, seguido de la violencia psicológica con 29,1 %, la económica con 18,1 % y la sexual con 14,6 %. En cuanto a los niveles de autoestima, se pudo observar que la mayoría de mujeres demostraron un nivel bajo de autoestima con un 52,8 %, mientras que el nivel medio correspondió a 43,6 % y el nivel alto a 3,6 %. De este modo, la correlación de spearman indicó una relación negativa y no significativa con los tipos de violencia y autoestima, estimando puntuaciones para violencia física ($\rho = -,123$; $p = ,371$), violencia psicológica ($\rho = -,181$; $p = ,186$), violencia sexual ($\rho = -,177$; $p = ,195$) y violencia económica ($\rho = -,075$; $p = ,589$).

Asimismo, se consideraron antecedentes internacionales como: Naz y Malik (2018) en su investigación plasmaron determinar los tipos de VI y BP en mujeres de Punjab, Pakistán; donde estuvo constituida por 100 mujeres que comprendían las edades de 18 a 50 años, no obstante, para medir el bienestar psicológico usaron la versión traducida del Inventario Psicológico, ya que se pudo explorar el nivel de bienestar de las mujeres ante los tipos de violencia doméstica. Asimismo, se estimó la confiabilidad de los instrumentos utilizados teniendo un alto valor del α de .86. Como resultados obtenidos entre los tipos de violencia, se tuvo las siguientes puntuaciones: en violencia física de 7,48; psicológica 8,8; sexual 6,88 y económica de 9,96; ya que el análisis de varianza fue de $F(3, 96) = 25.63, p < .000$, lo cual indicó una diferencia significativa en términos de impacto de los tipos de violencia en el bienestar psicológico, es decir, según los resultados, los tipos de violencia tuvieron efectos devastadores, afectando severamente el BP.

A su vez, en Nigeria; Udeze, Abamara y Chukwuma (2018) contaron para su estudio con 200 participantes de 18 años a más, lo cual, el propósito de esta investigación fue si hay correlación entre VD y BP en mujeres, por lo que, usaron el cuestionario de VI de Grohol. Dicho estudio fue correlacional y como técnica usaron el muestreo aleatorio. Como parte de los resultados indicaron que hay correlación entre ambas pruebas, ya que presenta una diferencia significativa de $f = 7.74, T = 22.6, df = 198, sig = 0.000$, asimismo, se observó una puntuación a través de la media de 184,10 y una desviación estándar de 9,26, lo cual demuestra una relación significativa entre VD y BP, es decir, la mayoría de mujeres están expuestas a violencia doméstica.

En Georgia, Faircloth (2017) determinó la relación de resiliencia y bienestar psicológico en acontecimientos vitales negativos en adultos, por lo cual participaron 325 adultos de 18 a 25 años, de las cuales 166 fueron mujeres y 158 fueron hombres; tuvo como instrumento la escala ER Connor-Davidson (CD-RISC) conformada por 25 ítems y la escala de BP de Ryff. El tipo de diseño que se empleó para esta investigación fue correlacional y transversal, en cuanto a los resultados, se obtuvo que los eventos vitales negativos resultaron inversa y directamente con las 6 dimensiones de BP ($r = -.23$ a $-.52$); asimismo, la resiliencia se relacionó

negativamente con los eventos vitales negativos obteniendo ($r = -.29$) y los que se relacionaron positivamente con todas dimensiones de BP fue ($r = .37$ a $.59$), es decir, las variables se relacionaron significativamente en la dirección esperada.

Izugbara, Obiyan, Degfie, Bhatti (2020) realizaron un estudio en África, que predominó en determinar las tasas de los niveles de prevalencia en violencia infligida por la pareja íntima en mujeres de zonas urbanas, ya que estuvo compuesta por 42 143 mujeres entre 15 a 49 años, en el cual participaron mediante encuestas demográficas. Como parte de los resultados, se pudo evidenciar una prevalencia de VPI de $p < 0,001$; por lo que, a través de los niveles de significancia, se pudo estimar como resultado $p < 0.05$, $p < 0.001$ y $p < 0.001$. Asimismo, cabe indicar que el 36% de las mujeres ha llegado experimentar algún tipo de VPI, ya que marcó diferencia de acuerdo a las ciudades respectivas; en tanto a los niveles de prevalencia de VPI, tenemos al de mayor porcentaje a la violencia psicológica con un 61 %, seguido de la violencia de género y violencia física, ambas con un 31 % y con menor proporción de porcentaje fue la violencia sexual con 20 %.

Páramo y Arrigoni (2018) en Argentina, tuvieron como objetivo en su investigación determinar la relación entre VI y BP en relaciones de pareja, lo cual fue de enfoque cuantitativo, por lo que tuvo como muestra a 452 participantes dentro de la edad de 22 años a más. Asimismo, para su estudio usaron como instrumento al Cuestionario de violencia intrafamiliar en relaciones de pareja y para BP el cuestionario de Ryff, ya que como técnica usaron la recolección de datos. Como parte de los resultados, el estudio obtuvo una correlación entre ambas variables con un α de 0,931; por otro lado, se identificó las conductas o actitudes que se presentan con mayor frecuencia en VI, de las cuales el más alto es de 72,1 % en oposicionismo, seguido de críticas con un 62,8 %, insultos con 39,5 %, también órdenes con 29,5 % y por último, con más bajo porcentaje es en amenaza de muerte con 3,1 %.

Flores, Cortés, Morales, Campos, García y Correa (2018), en su estudio elaborado en México, determinaron las diferencias del bienestar en mujeres que han padecido violencia en relaciones de pareja, por lo que estuvo compuesta por 139 mujeres de 15 a 55 años; como instrumento utilizaron la escala Multidimensional para el bienestar subjetivo y la escala de Violencia e índice de severidad. De acuerdo a los resultados, se evidenció correlaciones entre los factores de violencia, cuyas

diferencias significativas se encuentran en el factor de afectividad positiva como en frecuencia ($t=2.62$, $p=.01$), intensidad ($t=2.22$, $p=.028$), en tanto, afectividad negativa ($t= -3.44$, $p= .001$), intensidad ($t= -4.25$, $p=001$), expresividad negativa con frecuencia ($t= -3.85$, $p= .001$) e intensidad ($t= -4.93$, $p= .001$) y desesperanza ($t= -3.77$, $p = .001$), es decir, que las mujeres que presenciaron violencia presentaron medias más altas.

A continuación se presentarán las bases teóricas más representativas para el desarrollo de esta investigación:

Por lo que se refiere a la violencia, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) la define como aquel acto que conlleva a la fuerza física, amenazas hacia otras personas, grupo o comunidad, que tendrá como consecuencia a sufrir un traumatismo, daños psicológicos y/o llegar hasta la muerte.

Conjuntamente, Mayor y Salazar (2019) refieren que la violencia intrafamiliar es el conjunto de actitudes y/o comportamientos de un integrante de la familia contra otra, afectando su integridad física, social, sexual y psicológica; por lo cual, se da mediante tres factores que son: la falta de control de impulsos, carencia afectiva y la incapacidad para solucionar problemas de manera adecuada. Asimismo, una desorganización familiar, descuido de las funciones familiares, descuido económico, afectivo, falta de comunicación, etc, puede desencadenar a que se propicie algún tipo de violencia dentro de una institución familiar.

Según el artículo 5 de la Ley N° 30364, manifiesta que la violencia contra la mujer es una acción y/o conducta que puede ocasionar una muerte; asimismo, sufrir daños físicos, psicológicos y sexuales dentro de un entorno público o privado. Por tal efecto, se menciona a continuación los tipos de violencia contra la mujer; en primer lugar tenemos a la violencia física; cuyo acto causará un daño hacia la integridad corporal y a la salud, incluyendo también el maltrato negligente, que dejará consecuencias graves en el cual requerirá un tiempo determinado para la recuperación de la víctima. Por consiguiente, tenemos a la violencia psicológica, ya que, es toda acción que requiere dominar o alejar a una persona en contra de su voluntad, a través de humillaciones, causándole daños psíquicos y alterando algunas funciones mentales producidas por una situación o hecho de violencia.

Asimismo, la violencia sexual, es aquel acto sexual que se comete en contra de otra persona sin su consentimiento, vulnerando de tal manera el derecho de decisión en cuanto a su vida sexual y reproductiva mediante amenazas, uso de la fuerza e intimidación. Por último, tenemos a la violencia económica o patrimonial, la cual, es conocida como toda acción u omisión que ocasionará un acortamiento en cuanto a los recursos económicos y patrimoniales de una persona, a través de la tenencia de bienes, control de sus ingresos, retención de objetos, apropiación de derechos patrimoniales, etc.

Para poder ampliar y mejorar el entendimiento de esta variable es necesario tomar en cuenta la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner (1979), la cual manifiesta que el sujeto está situado en distintos contextos, ya que considera que es muy importante para que pueda desenvolverse dentro del mismo, a su vez, se irán formando partes o rasgos importantes para su vida originando experiencias dentro del ser humano. A su vez, menciona que existen diversos motivos por los que se produce un avance en eventos como la violencia de género, esto es debido a que en su interacción las personas se encuentran expuestas a diversos factores como psicológicos, culturales y sociales. Por su parte, Heise (1998) menciona que existen diversos motivos por los que se produce un avance en eventos como la violencia de género, esto es debido a que en su interacción las personas se encuentran expuestas a diversos factores como psicológicos, culturales y sociales, ya que, para garantizar una comprensión más factible de este constructo se explican los siguientes niveles:

Nivel Individual: Se basará en los rasgos personales que tiene un sujeto que lleva consigo al involucrarse con una pareja, no obstante, estas características pueden influir de manera directa, ya que cabe la posibilidad de pasar a ser víctima o victimario.

Microsistema: Relacionado al espacio en donde se desarrollará la violencia, ya que ocurre generalmente dentro del sistema familiar, originándose el machismo como detonante principal hacia el maltrato.

Exosistema: Se encuentra vinculado por sistemas sociales formales e informales, entre ellos: el barrio, ambiente laboral, etc., donde se reforzará dicha problemática.

Macrosistema: Se refiere al sistema de valoración que las personas imponen, es decir, visualizan la violencia como un evento “normal”.

Asimismo, el modelo Teórico Ecológico, planteado por la OMS (2002) menciona que ayudará a distinguir entre los innumerables factores quienes se encuentren fuertemente incluidos en el comportamiento de las personas, es así que se proponen equiparar los factores biológicos, la historia personal, relaciones unidas como la familia, amistades, parejas, por último, se incluye el lugar en el aspecto medio social o cultural. En donde, se considera a la violencia física como una acción que genera daños irreparables como contusiones, lesiones, etc. Donde el agresor emplea su fuerza para ocasionar la incapacidad de su víctima, posterior al suceso del resultado de cada agresión; en la violencia sexual se proyecta todo acto de forzar a su víctima a sostener relaciones coitales pese a la resistencia, este hecho también se presenta en parejas, en el caso de la violencia psicológica es donde se origina el perjuicio emocional, provocado por ofensas, humillaciones, menosprecio; ya que muchos de estos atentados se dan mediante las redes sociales porque es una de las formas más utilizadas por los agresores, por último tenemos a las destituciones o privaciones, las cuales hacen referencia a la exclusión de formas básicas de subsidio a un individuo. Por lo cual, dentro de este modelo se ha clasificado 4 niveles, donde se podrá distinguir los factores que predominan en el comportamiento de las personas y factores que aumentan las posibilidades en que se pueda convertir en víctima o termine siendo el autor de actos violentos, los cuales son:

Primer nivel, es el cual que determinará los factores biológicos y antecedentes personales, como los datos a identificar, ya sea las características personales, y demográficas, incluyendo antecedentes de conductas agresivas, trastornos mentales o temas relacionados con sustancias. Asimismo, el segundo nivel implica a los vínculos más cercanos, ya sea entre parejas, socios, integrantes de la familia y amistades; ya que, a través de ello, se pudo identificar que mediante ese lazo cercano pueda incrementarse el riesgo de sufrir o incitar a alguien de cometer algún acto violento. Prosiguiendo, tenemos al tercer nivel, donde se encargará de analizar los ambientes comunitarios, en el cual se desarrollan las relaciones sociales, como en colegios, contexto aboral, etc; a su vez, se intentará identificar ciertas

características dentro de estos contextos, ya que podría aumentar el riesgo de actos violentos, de tal manera, que puedan correr el riesgo de que este problema pueda verse infringido por factores externos como la movilización de una residencia a otra, los elevados niveles de desempleo y el tráfico ilícito de drogas dentro de la región. Por último, tenemos al cuarto nivel, el cual se centra en los factores generales que están enlazados con la estructura de la sociedad, donde se encargarán de crear un clima que incitará a la violencia, no obstante, cabe la probabilidad de que consigan armas de acuerdo a los tipos de estándares sociales como culturales; por ende, este nivel comprende en mantener las desigualdades económicas y sociales dentro de los grupos (Casique y Ferreira, 2006).

Para la segunda variable de la investigación que es bienestar psicológico, se detalló diferentes bases teóricas, por el cual, Casullo (2002), menciona que el bienestar psicológico está relacionado con la satisfacción con la vida, ya que aporta un buen estado anímico y en pocas oportunidades se llega a presentar emociones como la tristeza o rabia. Asimismo, resalta que un individuo al sentir felicidad tienden a sufrir menos malestares, por lo que, conllevará a tener una mejor apreciación en tanto a lo personal y un buen manejo de dominio con su entorno, como socializar fácilmente con las personas.

Dentro de ello, Ryff (1989) define al bienestar psicológico, como un proceso situacional con la vida, es decir, una persona sentirá felicidad o satisfacción con su vida, dependiendo del tiempo y la mayor frecuencia que haya experimentado una cantidad mayor de afecto positivo. Ya que, la manera de haber vivido está ligada a tener como consecuencia una valoración, en el cual un individuo esté relacionado con diversas situaciones que ocurran en su entorno.

Asimismo, Ryff y Keyes (1989), proponen el modelo multidimensional que consta de 6 dimensiones, ya que, tenemos primero a la autoaceptación: se entiende, de como un individuo tiene una actitud positiva hacia uno mismo a pesar de las propias limitaciones que pueda tener. Seguidamente, las relaciones positivas: abarca en mantener relaciones sociales, en el cual una persona pueda confiar en la otra, del mismo modo construir vínculos que ameriten confianza y apoyo hacia los demás, ser empáticos y ser capaces en demostrar afecto. En tanto, la autonomía: comprende en la autodeterminación que tiene una persona frente a una presión

social, de igual manera en decidir sus propias convicciones y tener el control en base a su comportamiento. Asimismo, el dominio del entorno: se basa en poseer un buen dominio en varios contextos, es decir, saber manejar el medio en que nos rodea; asimismo, complacer nuestros propios deseos y necesidades. El propósito en la vida: nos permitirá trazarnos metas, objetivos y sueños a corto o a largo plazo, de tal manera, que nos felicitará dar un sentido a nuestra vida. Y por último, el crecimiento personal: se trata de fortalecer nuestras capacidades para el desarrollo de nuestras habilidades y potencialidades para seguir creciendo como persona, a su vez, estar dispuestos a nuevas oportunidades de interés.

Por último, en visto a las teorías expuestas de cada variable y para una mejor comprensión, tenemos a la teoría de García y Wlodarczyk (2014), quienes refieren que la violencia de pareja o familiar repercutirá en el BP, ya que, el bienestar individual es parte fundamental para el desarrollo del ser humano; es decir, las personas que presentan destacados estados psicológicos y físicos, son aquellas que han mantenido un mayor número de interacción e integración social, por lo cual, al establecer relaciones humanas positivas, les permitirá superar hechos u acontecimientos que hayan tenido durante distintas etapas de su vida. En cuanto, mientras ocurra la presencia de factores estresores o actos de violencia en el mismo entorno, serán influyentes en el estado emocional y salud psicológica de la persona, por ende, será menos propensa a recuperarse por los efectos de violencia ocasionados.

III. METODOLOGÍA:

3.1. Tipo y diseño de investigación:

Tipo:

Es de tipo correlacional, el cual, se encargará por determinar la relación entre dos variables e indagar resultados entre ellos (Alarcón, 1991).

Diseño:

Es no experimental, dado que, no se alterará ninguna de las variables; asimismo, es de corte transversal, ya que consta en la recolección de datos con el uso de un cuestionario (Sousa, Driessnack y Costa, 2007).

3.2. Operacionalización de las variables:

Variable 1: Violencia Intrafamiliar

Jaramillo (2013) manifiesta que la VI, es todo acto que tenga como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico ejecutado en la vía pública como privada.

En cuanto a la primera variable, será desarrollada con el uso de la escala de VIF J4, asimismo, está constituida por 25 ítems y dividida en 6 dimensiones: violencia física: 1, 2, 3, 4; violencia psicológica: 5, 6, 7, 8, 9; violencia sexual: 10, 11, 12, 13, 14, 15; violencia social: 16, 17, 18, 19; violencia patrimonial: 20, 21, 22; violencia de género: 23, 24 25. Cabe indicar, que su escala de respuestas es tipo Likert, calificándose de la siguiente forma: (1) casi nunca, (2) pocas veces, (3) a veces, (4) muchas veces y (5) casi siempre.

Variable 2: Bienestar Psicológico

Ryff (1989) define el BP como un proceso situacional con la vida, es decir, una persona sentirá felicidad o satisfacción con su vida, dependiendo del tiempo y la mayor frecuencia que haya experimentado una cantidad mayor de afecto positivo.

Por otro lado, la segunda variable a estudiar será a través de la escala de BP de Ryff, ya que está conformada por 39 ítems y dividida por 6 dimensiones, de las cuales son: autoaceptación: 1, 7, 13, 19, 25, 31; relaciones positivas: 2, 8, 14, 20, 26, 32; autonomía: 3, 4, 9, 10, 15, 21, 27, 33; dominio del entorno: 5, 11, 16, 22, 28, 39; propósito en la vida: 6, 12, 17, 18, 23, 29 y crecimiento personal: 24, 30, 34, 35,

36, 37, 38. Asimismo, presenta una escala de respuestas tipo Likert: (1) Totalmente desacuerdo – (6) Totalmente de acuerdo.

3.3. Población, muestra y muestreo:

Población:

Salkind (1999), refiere que una población es aquel grupo de sujetos que tienen semejantes características. Por ello, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017) manifestó que de acuerdo al último censo realizado en el Perú, se encuentra 3 238 624 habitantes mujeres en Lima Metropolitana, resaltando que esta cifra concierne a mujeres de 18 a 50 años.

Muestra:

Gómez (2006), denomina que una muestra es un subgrupo representativo de una población de interés. Por ello, para el tamaño de la muestra se determinó a través del programa G*Power versión 3.1.9.7, donde se empleó el cálculo estadístico mediante la significancia, potencia estadística y tamaño del efecto, basándose en los valores de .05 para el nivel de significancia y .80 para la potencia estadística (Cárdenas y Arancibia, 2014). Por otro lado, para el TE, se consideró el valor hallado de la correlación significativa de un estudio previo, donde fue de 0,931 (Páramo y Arrigoni, 2018). De esta manera, el tamaño mínimo requerido para la muestra fue de 79 sujetos; por lo tanto, la muestra final para este estudio está conformado por 87 mujeres que residen en Lima Metropolitana, ya que, debido a la situación de la pandemia no se pudo ingresar a centros o albergues de mujeres maltratadas por temas de protocolo, por ello, se recolectó a través de medios virtuales como el formulario de Gmail.

Muestreo:

Es el proceso en el cual se encargará de extraer una muestra apropiada de una población, asimismo, se consideró el muestreo no probabilístico, ya que, se basará mediante el proceso de selección de rasgos y características más representativas, por lo que no incluye el uso de un procedimiento ni cálculo estadístico, es por ello, que se tomó en cuenta los criterios de inclusión y exclusión para dicha investigación (Pardo, Ruiz y San Martín, 2009).

Criterios de inclusión

- Mujeres con edades de 18 a 50 años.
- Que residan en Lima Metropolitana.
- Que participen de manera voluntaria.
- Que hayan tenido o mantengan una relación de pareja.

Criterios de exclusión

- Mujeres menores de 18 años.
- Aquellas que no accedan participar.
- Mujeres que no pertenezcan a Lima Metropolitana.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

La técnica aplicada para la investigación fue a través de la recolección de datos, ya que se tomó en cuenta los criterios de inclusión y exclusión.

La primera variable es violencia intrafamiliar, que es aquel acto de violencia que tiene como resultado un daño físico, sexual o psicológico ejecutado en la vida pública como privada (Jaramillo, 2013)

Ficha técnica de la variable 1: Violencia Intrafamiliar

Nombre del instrumento: Escala de Violencia Intrafamiliar VIF J4

Autor: Julio Jaramillo Oyervide

Autor de revisión psicométrica para Perú: Noe Chinchay Yajahuanca (2018)

Procedencia y año: Ecuador (Cuenca) - 2013

Objetivo: Medir el tipo y severidad de la violencia intrafamiliar

Tipo de aplicación: individual - colectiva

Duración: 10 a 15 minutos

Componentes o estructura: 6 dimensiones

Dirigido a: Mujeres

Número y tipo de ítems: 25 ítems

Calificación del instrumento: Escala tipo Likert

Reseña Histórica:

El cuestionario de VI (VIF J4) fue elaborado por Julio Jaramillo Oyervide en el año 2013, procedencia de Ecuador (Cuenca); dicho objetivo es medir el tipo y severidad de VIF. Por otro, ejecutó un estudio donde tuvo una población de 2,555 mujeres y como muestra a 356 participantes. Esta prueba está destinada para mujeres de 18 años en adelante; contiene 25 ítems y se clasifica en 6 dimensiones: violencia física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género. Presenta una escala tipo Likert y su puntuación es: (1) casi nunca, (2) pocas veces, (3) a veces, (4) muchas veces y (5) casi siempre.

Consigna de la aplicación

Por favor contestar las preguntas con total sinceridad que se muestran a continuación. Marque con una "X" la respuesta que crea usted conveniente.

Descripción del instrumento

La escala de VIF evalúa el tipo y severidad de la VI, asimismo está compuesta por 25 ítems y clasificada por 6 dimensiones: violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia social, violencia patrimonial y violencia de género. Presenta una escala de Likert y su calificación es: (1) casi nunca, (2) pocas veces, (3) a veces, (4) muchas veces y (5) casi siempre.

Propiedades psicométricas originales

Se analizó la consistencia interna mediante el α de cronbach y se obtuvo la confiabilidad para las 6 dimensiones en las etapas del test y re test: violencia física $\alpha = ,895$ y $,897$; violencia psicológica = $,801$ y $,808$; violencia sexual = $,724$ y $,777$; violencia social = $,882$ y $,906$; violencia patrimonial = $,747$ y $,754$; y violencia de género $,683$ y $,668$. Por lo cual, la fiabilidad total de la escala VIF J4 obtuvo un α inicial de $,938$ y re test $,944$ manteniendo su consistencia interna a través del tiempo (Jaramillo, 2013).

Propiedades psicométricas peruanas

Chinchay (2018), cuya investigación obtuvo una puntuación de V de aiken mayor a 0.90 y $p < 0.05$ en la prueba binomial, donde adquirió un nivel adecuado de validez de contenido. Por otro lado, la correlación de ítem-test fue de .29 y .26, indicando un adecuado nivel de homogeneidad, asimismo, el análisis factorial presentó 4 factores demostrando el 54.23% de la varianza total. No obstante, la confiabilidad evidenció los niveles del α de .676 y .859, y el α del test total de .912, donde el instrumento logro obtener una consistencia interna y un nivel adecuado de confiabilidad por el método de división de mitades con una correlación de .836.

Propiedades psicométricas del piloto

El estudio piloto se empleó a 107 mujeres, se obtuvo un α total de .959 y ω de .969, lo cual nos indica una alta confiabilidad. Asimismo, se analizó la confiabilidad de las 6 dimensiones, α de cronbach y omega correspondientemente, obteniendo como resultados: violencia física= .857 – .871; violencia psicológica= .823 – .86; violencia sexual= .895 – .908; violencia social= .861 – .885; violencia patrimonial= .741 – .779 y violencia de género= .804 – .841, considerándose que los valores son aceptables (Campos-Arias y Oviedo, 2008).

Ficha técnica de la variable 2: Bienestar psicológico

Nombre del instrumento en inglés: Scales of Psychological Well-Being, SPWB

Nombre del instrumento en español: Escala de Bienestar Psicológico de Ryff

Autora: Carol Ryff

Autores de revisión psicométrica para Perú: Naomi Álvarez Solórzano (2019)

Procedencia y año: 1995 / EE. UU.

Objetivo: Determinar el nivel del bienestar psicológico mediante una escala

Tipo de aplicación: Individual o colectivo

Duración: 15-20 minutos

Componentes o estructura: 6 dimensiones

Dirigido a: Adolescentes y adultos de ambos sexos

Número y tipo de ítems: 39 ítems

Calificación del instrumento: Likert /Puntuaciones entre (1) Totalmente en desacuerdo y (6) Totalmente de acuerdo

Reseña histórica

La prueba de BP fue creada en 1995 por Carol Ryff en EE. UU. y adaptada al español en el 2006 por Darío Díaz y su grupo de colaboradores. El objetivo de esta escala fue determinar el nivel del bienestar psicólogo, está dirigida para adolescentes y adultos de ambos sexos; consta de 39 ítems, dentro de ello se encuentra 6 dimensiones que son: auto aceptación, relaciones positivas, autonomía, dominio del entorno, propósito en la vida y crecimiento personal. Siendo la escala tipo Likert, en el cual su calificación es: (1) totalmente en desacuerdo a (6) totalmente de acuerdo.

Descripción del instrumento

La Escala de BP de Ryff, está conformada por 39 ítems, de las cuales tiene 6 dimensiones: autoaceptación, relaciones positivas, autonomía, dominio del entorno, propósito en la vida y crecimiento personal. Dirigida para adolescentes y adultos de ambos sexos, puesto que, tiene como duración entre 15 a 20 minutos, por lo que es una prueba que puede evaluarse de manera individual y colectiva.

Propiedades psicométricas originales:

Dado a los resultados originales, muestra una validez mediante el análisis factorial confirmatorio, con una exposición mayor al 45% de la varianza general distinguida. Asimismo, fue traducida al español por Díaz, et al., (2006), por el cual, su validez está sujeta al método de parámetro libre de $\lambda = 2306.75$ para una escala constituida por 39 reactivos estructurados por 6 dimensiones. De este modo, el instrumento fue sujeto al análisis por medio de criterio de jueces, ya que su apreciación fue desarrollada a través del coeficiente de V de Aiken, por lo que, se dispuso como criterio aprobado obteniendo ,80 para la validez de dicho instrumento.

Propiedades psicométricas para contexto peruano

Álvarez (2019), en su investigación tuvo a 397 participantes de Lima Metropolitana, donde se evidenció la validez de contenido por medio del criterio de jueces conformado por 11 expertos, asimismo se estimó el coeficiente de V de Aiken de .70 como valor mínimo para cada ítem. Por otro lado, se obtuvo un valor aceptable en las evidencias de confiabilidad a través de la consistencia interna, donde el coeficiente de omega se encontró en un rango de .96 y el error estándar de medición (EEM = .134).

Propiedades psicométricas del piloto

Para la prueba piloto, se trabajó con 107 mujeres, donde se adquirió un α total de .906 y ω de .928, lo cual indica una alta confiabilidad. Por otra parte, se estimó la confiabilidad de las 6 dimensiones correspondientes, α de Cronbach y omega, obteniendo como resultados: autoaceptación= .794 – .81; relaciones positivas= .687 – .698; autonomía= .0866 – .355; dominio del entorno= .439 – .545; propósito en la vida= .799 – .802 y crecimiento personal = .731 – .795, considerándose valores aceptables (Kerlinger y Lee, 2002).

3.5. Procedimientos:

Como primera parte, se realizó la elección de los instrumentos para la evaluación de cada variable, luego se procedió a enviar una solicitud a los autores de cada prueba para el permiso de uso correspondiente en la investigación. Seguidamente, se elaboró y se compartió un formulario digital de preguntas de ambas pruebas, en el cual iba adjuntado el consentimiento informado, donde cada colaborador deberá tomar la decisión de participar voluntariamente o no en el estudio. Asimismo, una vez tomada la decisión, se remarcaron las instrucciones para el desarrollo de la prueba, ya que, se les mencionó que los resultados a obtener serán con fines académicos respetando la privacidad de sus respuestas. Finalmente, se procedió a elaborar la base de datos para la realización e interpretación de resultados.

3.6. Método de análisis de datos

Para este estudio, se utilizó herramientas como los siguientes programas para la ejecución de los datos estadísticos, por el cual, mediante el programa de Microsoft Excel 2016, se efectuó el llenado de la base de datos y se sistematizó el ID, sexo, edad y distrito; luego de ello, los datos se pasaron al programa de Jamovi versión 1.6.23, donde se procesó las correlaciones de las variables de estudio con sus dimensiones, asimismo, se detalló los niveles de las variables bajo las frecuencias de respuestas de los reactivos y porcentajes obtenidos. En cuanto a la obtención de los intervalos de confianza de las correlaciones de las variables se usó el programa JASP versión 0.14.1. Por último, se ejecutó la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, lo cual señaló una distribución no paramétrica para la muestra, por ello, se utilizó el estadístico rho de Spearman. Por lo que, según los datos mencionados, nos darán respuesta a nuestros objetivos generales y específicos en la investigación.

3.7. Aspectos éticos:

Dado al Código de Ética Profesional del Colegio de Psicólogos del Perú (2018), artículo n°24, resalta que toda investigación realizada debe contar con un consentimiento informado de por medio, asimismo, menciona que durante el proceso de investigación, se deberá ser muy cauteloso en cuanto a la salud psicológica del sujeto, ya que prevalece ante los intereses de la ciencia y sociedad.

Respecto a la investigación se estableció lineamientos establecidos por la asociación APA (American Psychological Association, 2020) para un adecuado citado y redacción de las fuentes usadas, respetando los márgenes, puntuaciones y el proporcionamiento de referencias bibliográficas usadas con criterio para los conceptos incluidos en el trabajo de investigación.

IV. RESULTADOS:

Tabla 1

Análisis estadísticos y supuestos de normalidad entre las variables de estudio y sus dimensiones

		Media	Mediana	Desviación estándar	Mínimo	Máximo	Asimetría	Curtosis	Shapiro-Wilk W	Shapiro-Wilk P
Variable 1:										
Violencia Intrafamiliar		32	28	9,33	25	68	1,52	1,84	0,768	<.001
Dimensiones	Violencia física	4,56	4	1,68	4	14	3,82	16	0,39	<.001
	Violencia psicológica	6,9	5	2,87	5	21	2,16	6,29	0,71	<.001
	Violencia sexual	7,25	6	2,36	6	16	2,05	3,48	0,61	<.001
	Violencia social	5,91	4	2,73	4	14	1,45	1,02	0,73	<.001
	Violencia patrimonial	3,62	3	1,17	3	8	2,15	4,32	0,6	<.001
	Violencia de género	3,78	3	1,41	3	9	1,9	2,89	0,63	<.001
Variable 2:										
Bienestar Psicológico		159	155	21,5	73	234	0,0882	3,46	0,931	<.001
Dimensiones	Autoaceptación	28	27	6,57	13	48	0,5	0,24	0,98	0,1
	Relaciones positivas	22,1	22	5,67	11	36	0,1	-0,44	0,98	0,29
	Autonomía	26,4	26	3,84	10	36	-0,61	3,63	0,94	<.001
	Dominio del entorno	23,5	23	4,01	12	36	0,48	1,29	0,95	0
	Propósito en la vida	28,1	29	4,08	9	36	-1,9	5,46	0,84	<.001
	Crecimiento personal	30,6	30	4,86	10	42	-0,53	3,34	0,94	<.001

Nota: SW = estadístico Shapiro – Wilk, SP = significancia estadística.

En la tabla 1, se observa la prueba de normalidad de Shapiro Wilk, ya que de acuerdo a las puntuaciones obtenidas ($p < .05$) no se ajustan a la distribución normal (Mohd y Bee, 2011). Por lo cual, se procedió a usar estadísticos no paramétricos, como el rho de Spearman.

Tabla 2*Correlación entre variables de estudio y dimensiones*

Variable 1:	Variable 2: Bienestar Psicológico		P - valor	IC 95%	
	rho	TE		Lower	Upper
Violencia Intrafamiliar	,152	,023	,159	-,06	,352
Dimensión	rho	TE	P - valor	Lower	Upper
Violencia de género	,161	,025	,136	-,051	,36
Variable 2:	Variable 1: Violencia Intrafamiliar		P - valor	IC 95%	
	rho	TE		Lower	Upper
Bienestar Psicológico	,152	,023	,159	-,06	,352
Dimensión	rho	TE	P - valor	Lower	Upper
Autonomía	-,216	-,046	,044	-,408	-,006

Nota: rho= rho de Spearman, TE= Tamaño del efecto, P-valor= Nivel de significancia

p< .05, **p< .01, *p< .001*

En la tabla 2, señala que no existe correlación entre las variables de violencia intrafamiliar y bienestar psicológico (Restrepo & Gonzáles, 2007). Por lo que, se halló un TE de ,023; lo cual indica un efecto pequeño (Cohen, 1998).

Por otro lado, se muestra una correlación significativa en el nivel de $p < .05$ entre violencia intrafamiliar y la dimensión de autonomía (Restrepo & Gonzáles, 2007). Asimismo, es inversa y de intensidad media, ya que se obtuvo una rho de spearman de -,216 (Hernández & Fernández, 1998); por lo que, se halló un tamaño del efecto de -,046, lo cual indica un efecto mediano (Ellis, 2010).

No obstante, no se muestra correlación entre BP y la dimensión de violencia de género (Restrepo & Gonzáles, 2007). Se obtuvo un TE de ,025; lo cual indica un efecto pequeño (Cohen, 1998).

Tabla 3

Niveles de violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en la muestra de estudio

Niveles	Violencia Intrafamiliar		Bienestar Psicológico	
	Cantidad	% Total	Cantidad	% Total
Bajo	29	33.3 %	23	26.4 %
Medio	19	21.8 %	21	24.1 %
Alto	19	21.8 %	24	27.6 %
Muy alto	16	18.4 %	13	14.9 %
Demasiado alto	4	4.6 %	6	6.9 %

En la tabla 3, se muestra los niveles de violencia intrafamiliar, donde destaca el nivel bajo con un mayor porcentaje de 33.3% en la muestra de estudio y el menor nivel es el demasiado alto con 4.6%. Asimismo, se muestra los niveles de bienestar psicológico, donde el nivel que predomina con un mayor porcentaje es el nivel alto con 27.6% en la muestra obtenida y el menor nivel es el demasiado alto con 6.9%.

V. DISCUSIÓN:

La investigación se orientó principalmente en determinar la relación entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico, no obstante, se debió tomar en cuenta una muestra clínica el cual abordar, ya sea, en instituciones como hospitales, centros o albergues de mujeres maltratadas; por lo que, debido a la coyuntura de la pandemia no se pudo tener acceso a mujeres con esas características por el tema de los permisos y protocolos por el COVID-19. Es por ello, que se recurrió a una muestra de 87 mujeres de Lima Metropolitana, donde las participantes evidenciaron no haber sido víctimas de violencia, por ende, el bienestar psicológico en las evaluadas no se ve afectada, es decir, no se halló correlación entre VI y BP, por lo que, ambas variables no están asociadas. De acuerdo a los resultados mencionados y para un mejor contraste con estudios opuestos, tenemos al de Páramo y Arrigoni (2018), donde participaron 452 mujeres argentinas de 22 años a más, lo cual si lograron hallar una correlación de .931 entre VI y BP, por lo que se manifestó mayor violencia intrafamiliar por medio de las frecuentes actitudes, lo cual generará un bienestar psicológico bajo. No obstante, en la investigación de Udeze, Abamara y Chukwuma (2018) realizado en Nigeria, se contó con la colaboración de 200 mujeres de 18 años a más, donde se evidenció correlación significativa entre VD y BP, es decir, la mayoría de mujeres están expuestas a violencia doméstica. Por el contrario, en el estudio de Estrada y Mamani (2019) desarrollado en Puerto Maldonado, tuvo como participantes a 134 mujeres peruanas, donde se estimó una correlación directa y significativa entre el bienestar psicológico y resiliencia de .702, por lo que indica que las participantes que tengan un buen bienestar psicológico, la capacidad de resiliencia será mejor.

Por ello, como base teórica, García, Włodarczyk, Reyes, Morales y Solar (2014) menciona que la VI o violencia de pareja repercute en el BP, ya que, el bienestar individual es parte fundamental para el desarrollo del ser humano; es decir, las personas que presentan destacados estados psicológicos y físicos, son aquellas que han mantenido un mayor número de interacción e integración social, por lo cual, al establecer relaciones humanas positivas, les permitirá superar hechos u acontecimientos que hayan tenido durante distintas etapas de su vida. En cuanto, a la presencia de factores estresores o actos de violencia en el mismo entorno,

serán influyentes en el estado emocional y salud psicológica de la persona, asimismo, será menos propensa a recuperarse por los efectos de violencia ocasionados. Cabe indicar, que según lo expuesto, la violencia intrafamiliar ocupa un alto índice a nivel mundial, no obstante, puede repercutir en el bienestar psicológico, es decir, que mediante los resultados obtenidos, hay mujeres que ante este acontecimiento, puedan verse afectadas como hay quienes a pesar de ello, puedan conllevarlo. No obstante, ante esta problemática reportada, es evidente que se han presenciado muchos casos de violencia durante muchos años atrás.

Por otro lado, en relación con el primer objetivo específico, se estableció determinar la correlación entre VI y la dimensión de autonomía, donde se halló como resultado una correlación significativa en el nivel de $p < .05$, asimismo es inversa y presenta un nivel de intensidad medio ($\rho = -.216$) entre VI y la dimensión de autonomía, lo que quiere decir, que ante la presencia de una buena autonomía en las evaluadas, tendrán un menor impacto ante eventos de violencia. Cabe subrayar, que ante los resultados expuestos, el siguiente estudio es opuesto al objetivo específico mencionado anteriormente, ya que se evidenció una correlación entre una variable de estudio y una dimensión; como es el caso del estudio de Estrada y Mamani (2019), lo cual participaron 134 mujeres peruanas, propusieron hallar una correlación entre la variable de bienestar psicológico con las dimensiones de resiliencia, asimismo, como parte de los resultados obtenidos, se estimó una puntuación de ,550 para la dimensión de ecuanimidad, seguido de la perseverancia con ,526 y satisfacción personal de ,411. De igual manera, la investigación de Faircloth (2017) realizado en Georgia, tuvieron como participantes a 325 adultos, donde uno de sus objetivos fue demostrar una correlación entre la variable resiliencia con las dimensiones de bienestar psicológico, lo cual se obtuvo una correlación significativa de $r = .37 - .59$. Según lo expresado, en el modelo multidimensional de Ryff y Keyes (1989), hace referencia a la autonomía, en donde menciona que ante la presión social, un sujeto tendrá como propósito actuar con autodeterminación, es decir, tendrá la capacidad suficiente de poder decidir sus propias convicciones y tener el control con base en su comportamiento. Personalmente, considero que ante la presencia de un evento de violencia, ya sea dentro del hogar o en la vía pública; la persona expuesta no saldrá librada fácilmente ante el hecho ocurrido, ya que, a nivel psicológico, la autonomía se verá

afectada, es decir, la capacidad de poder decidir sus propias convicciones y tener el control, no estarán presentes ante este tipo de situaciones.

Seguidamente, en lo que se refiere al segundo objetivo específico, se estableció en hallar la correlación entre bienestar psicológico y la dimensión de violencia de género, lo cual permitirá indicar que tan influyente puede ser este tipo de violencia y del mismo modo se vea afectado el BP. Asimismo, se evidenció como resultado que no se encuentra una correlación entre BP y la dimensión de violencia de género, por lo cual, al no manifestarse rasgos de violencia de género, el BP de las evaluadas no se verá afectado. No obstante, cabe indicar que en el estudio de Estrada y Mamani (2019) en Puerto Maldonado, donde tuvieron a 134 participantes, uno de sus objetivos fue determinar la correlación entre bienestar psicológico con las dimensiones de su segunda variable que fue resiliencia, por lo que tuvo como resultados las siguientes puntuaciones: ecuanimidad fue de 0,550; en tanto con la perseverancia se estimó 0,526 y satisfacción personal fue 0,411, deduciendo que los participantes mientras tengan un buen bienestar psicológico, la capacidad de resiliencia será mejor. Asimismo, en la investigación de Faircloth (2017) en Georgia, tuvo a 325 adultos como participantes, lo cual, como uno de sus objetivos fue evidenciar si hay una correlación entre la variable resiliencia con las dimensiones de BP, por lo que, se pudo obtener una correlación significativa de $r = .37 - .59$. De este modo, la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner (1979), manifiesta que el ser humano está sometido a distintos contextos, ya que mediante ello, podrá desenvolverse y a su vez irá formando rasgos importantes para su vida, no obstante, existe diversos motivos, por el cual, los eventos de violencia de género se hacen presente debido a las personas con el cual se relacione y estén expuestos a factores psicológicos, sociales y culturales, generando una alteración emocional negativa. Mediante lo expuesto, considero que hoy en día la violencia de género hacia la mujer está aún más expuesta, ya que pueda darse de manera frecuente por parte de una pareja o de algún miembro de la familia, es decir, puede manifestarse ante las desigualdades de pensamientos como en el control de sus propias decisiones. Mencionado esto, el bienestar psicológico se verá afectado de alguna manera, ya que, ante los eventos adversos que se pueda presentar, no tendrá un buen equilibrio emocional como también será ajena a sus propias decisiones.

Con respecto al tercer objetivo específico, se propuso identificar los niveles de VI en mujeres, cuyos resultados se puede apreciar en la tabla 3, ya que indica, que el mayor porcentaje donde las evaluadas se encuentran situadas es en el nivel bajo con 33.3 %, lo cual es equivalente a 29 mujeres; quienes le siguen están en el nivel medio y nivel alto con un 21.8 %, equivalente a 19 personas, seguidamente es el nivel alto con 18.4 % y por último, con menos proporción se ubican en el nivel demasiado alto con 4.6 %.

Sin embargo, se asemeja al estudio propuesto por Izugbara, Obiyan, Degfie y Bhatti (2020) en África, ya que, en la investigación se halló los niveles de prevalencia de VPI, donde el nivel con alto porcentaje se evidenció en violencia psicológica con 61%, seguido de violencia de género y violencia física con un 31 % y con menor proporción fue violencia sexual con 20%. Por otro lado, el estudio de Naz y Malik (2018) realizado en Pakistán, es contradictorio a los estudios anteriores, ya que a diferencia de identificar niveles, se determinó los tipos de violencia, obteniendo una puntuación mayor en violencia económica de 9,96; seguidamente del puntaje de 8,8 en violencia psicológica; 7,78 en violencia física y 6,88 en violencia sexual; es decir, el tipo de violencia de alto índice que predomina es el económico y el de puntuación menor es la violencia sexual. Asimismo, en la investigación de Páramo y Arrigoni (2018) efectuado en Argentina, se identificó las conductas o actitudes que se presentan con mayor frecuencia en VI, tales como el opositorismo, ya que es la conducta que mayormente se manifiesta con un 72,1 %, por otro lado, tenemos a la crítica, tal cual se evidencia con un 62,8%, seguidamente del insulto que oscila entre 39,5%, a su vez, tenemos a órdenes que se estima con 29,5 % y el de más bajo porcentaje es la amenaza de muerte con 3,1%. De tal manera, en el estudio de Castillo, Bernardo y Medina (2017), lo cual estuvo conformada por 55 mujeres peruanas, propusieron como uno de sus objetivos identificar los tipos de violencia, donde se pudo evidenciar que la violencia física es la más frecuente con un porcentaje de 38,2 %, seguidamente de la violencia psicológica con 29,1 %, la económica con 18,1 % y la sexual con 14,6 %. Cabe resaltar que dentro del modelo Teórico Ecológico de la OMS (2002), manifiesta que la violencia como toda acción generará daños irreparables hacia su víctima, ya sea física, sexual y psicológicamente, es por ello que se origina las frecuentes agresiones por medio de humillaciones, menosprecio, ofensas, etc, por ende, este modelo hace

referencia 4 niveles donde se distingue los factores que predominan en el comportamiento de una persona. Donde, en el primer nivel hace mención a los factores biológicos, antecedentes personales y conductas agresivas; de acuerdo al segundo nivel, manifiesta que dentro de un vínculo cercano puede crearse un riesgo de sufrir o incitar un acto violento entre algún componente de la familia o pareja; en cuanto al tercer nivel, se encargará de analizar el entorno en el cual se desarrollen las relaciones sociales y como último, el cuarto nivel dependerá en fomentar un clima donde sí se incita la violencia, cabe la posibilidad de que se actúe con algún objeto determinante donde pueda atentar con la vida de uno, creando desigualdades entre ambas partes. Según lo expresado, es relevante mencionar, que los diversos tipos de violencia puede ser muy frecuentes a tal magnitud de que las víctimas corran el riesgo de sufrir daños extremos, es decir, están expuestas a un enfrentamiento ante las conductas agresivas por parte de su pareja, lo cual pueda manifestarse la vía pública como dentro del hogar.

Por último, tenemos al cuarto objetivo específico, que se basó en identificar los niveles de BP, lo cual tuvo como resultados, donde las participantes que presentan un mayor porcentaje es en el nivel alto con 27.6 %, de la misma manera, se encuentran quienes están en el nivel bajo con una puntuación de 26.4 %, seguido de las que se sitúan en el nivel medio con 24.1 %, a su vez las que se ubican en el nivel muy alto están representadas con un 14.9 %, finalmente la de menor proporción en puntuación se sitúa en el nivel demasiado alto con 6.9 %. De manera similar, cabe indicar que tenemos el estudio de Castillo, Bernardo y Medina (2017), donde tuvo a 55 mujeres peruanas como colaboradoras, lograron identificar los niveles de autoestima ante su estudio con violencia de pareja, por lo que se dedujo, que según sus resultados, fue que la mayoría de mujeres en dicho estudio presentaron un nivel bajo de autoestima equivalente a un 52,8 %, a su vez, se observó que el nivel medio es representado por 43,6 %, mientras que el nivel alto con 3,6 %; es decir, las mujeres con mayor frecuencia en cuanto a situaciones experimentadas de violencia, son las que presentan un nivel bajo en autoestima como en BP. Mediante lo expuesto, la Teoría de Casullo (2002), menciona que el bienestar psicológico está ligado con la satisfacción con la vida, es decir, la persona que aporte un buen estado anímico, presenciara pocas emociones de tristeza y rabia; por ende, al sentir felicidad conllevará a tener menos malestares y mejorará

el nivel de apreciación a sí mismo como también hará un buen manejo con base en su entorno. Ante lo mencionado, se puede decir, que el bienestar psicológico, es el pilar fundamental de equilibrio emocional para el ser humano, ya que, mediante ello, proporcionaremos niveles de satisfacción y apreciación hacia nosotros mismos para una conllevar una vida saludable.

Haciendo énfasis con todo lo mencionado, cabe recalcar que la violencia intrafamiliar es un problema que ocurre alrededor del mundo bajo amenazas, agresiones, intimidación, etc; ya que, se evidencia mayormente en población femenina, sin embargo, ante estos actos cometidos, el bienestar psicológico de aquellas víctimas se verá afectada, de tal manera, que sufrirán consecuencias como la presencia de estrés, depresión, intentos suicidas, entre otros, por lo que acontecerá un riesgo mayor de peligro.

Por último, dentro de las limitaciones que se ha podido observar en base a la investigación, es la falta de acceso a la población dirigida, ya que, debido a la coyuntura por la pandemia que se vive actualmente, no se pudo aplicar las pruebas de manera presencial en centros o albergues de mujeres maltratadas por temas de protocolo, lo cual se optó por hacer uso de formularios virtuales para la recolección de datos, asimismo, se presentó algunas dificultades en cuanto a la información de estudios previos, ya que, se presencié investigaciones con cierta antigüedad de años y bajo otro tipo de investigación.

VI. CONCLUSIONES:

PRIMERA: No se encontraron indicadores de violencia intrafamiliar en la muestra de estudio; es decir, al no presentar rasgos de violencia, el bienestar psicológico no puede verse afectada en las participantes.

SEGUNDA: Se observó que, la autonomía es la capacidad que uno tiene para poder decidir y actuar con independencia de acuerdo a sus convicciones; es decir, la persona que presente una buena autonomía, tendrá un menor impacto ante eventos de violencia intrafamiliar.

TERCERA: No se evidenciaron indicadores de violencia de género en las participantes, ya que, al no manifestarse dichos rasgos, el bienestar psicológico no puede verse afectada en la muestra de estudio.

CUARTA: En tanto a los niveles de VI, se evidenció que el nivel que presenta un mayor porcentaje es en el nivel bajo con un 33.3 % en la muestra de estudio, asimismo, el nivel hallado con menor proporción es el nivel demasiado alto con 4.6 %.

QUINTA: Por último, dentro de los niveles de BP, el que más destacó con un mayor porcentaje es el nivel alto con 27.6 %, lo cual, el nivel donde se evidenció un bajo porcentaje es el nivel demasiado alto con 6.9 %.

VII. RECOMENDACIONES:

PRIMERA: Realizar nuevas investigaciones a futuro con ambas variables y ampliar el tamaño de la muestra que supere la cifra de 100 sujetos a más, con la finalidad de examinar y obtener resultados que se adapte a los objetivos propuestos.

SEGUNDA: Profundizar el estudio mediante la aplicación en instituciones como en comisarías, hospitales o albergues de mujeres maltratadas, donde se pueda acceder a la muestra requerida para la investigación, lo cual permita responder a la problemática como en el asociamiento de ambas variables.

TERCERA: Realizar el estudio de estos constructos en mujeres jóvenes para contrastar si las variables se inclina en cierto grupo de edades como en el impacto que puedan presentar ante la violencia intrafamiliar y el bienestar psicológico.

CUARTA: Ejecutar programas y/o talleres dirigido a mujeres jóvenes con la finalidad de prevenir y reducir algún manifiesto de violencia intrafamiliar.

QUINTA: Realizar talleres informativos dirigida a personas vulnerables y de bajo recursos económicos, con la finalidad de brindar mayor conocimiento de las consecuencias psicológicas que pueda manifestarse ante un evento de violencia.

Referencias:

- Amezquita, G. (2014). Violencia Intrafamiliar: Mecanismos e instrumentos internacionales. *Novum Jus*, 8(2), 55-57. <https://doi.org/10.14718/NovumJus.2014.8.2.3>
- Alarcón, R. (1991). *Métodos y Diseños de Investigación del comportamiento*. Universitaria
- Álvarez, N. (2019). *Propiedades Psicométricas de la Escala de Bienestar Psicológico*. https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima/10604/Alvarez_Propiedades_psicom%C3%A9tricas.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- American Psychological Association. (2020). *Guía Resumen del Estilo APA: Séptima edición*. http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_15/recursos/2020/documentos/27022020/normasapa-7.pdf
- Bronfenbrenner, U. (1979). *La ecología del desarrollo humano*. Paidós
- Campos-Arias, A., Oviedo, C. (2008). Propiedades psicométricas de una escala: la consistencia interna. *Rev Salud Pública*, 10 (5), 831-839. <https://www.redalyc.org/pdf/422/42210515.pdf>
- Cárdenas, M. y Arancibia, H. (2014). Potencia estadística y cálculo del tamaño del efecto en G*Power: complementos a las pruebas de significación estadística y su aplicación en psicología. *Salud & sociedad*, 5(2), 210-244. <https://doi.org/10.22199/S07187475.2014.0002.00006>
- Casique, L. & Ferreira, A. (2006). Violence against women: theoretical reflections. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 14(6), 950-956. <https://doi.org/10.1590/S0104-11692006000600018>
- Castillo, E., Bernardo, J., Medina, M. (2017). Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja – Huaráz. *Horizonte Médico*, 18(2), 47-52. <https://doi.org/10.24265/horizmed.2018.v18n2.08>

- Casullo, M., Castro, A. (2000). Evaluación del bienestar psicológico en estudiantes adolescentes argentinos. *Revista de Psicología*, 18(1), 35-68. <https://doi.org/10.18800/psico.200001.002>
- Centro de Emergencia Mujer. (2017). *Casos atendidos por los CEM, según tipo de violencia, región, sexo y año*. <https://observatorioviolencia.pe/datospncvfs/>
- Chinchay, N. (2018). *Propiedades psicométricas de la escala de violencia hacia la pareja en madres de estudiantes de Villa el Salvador*. <http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/728/1/Chinchay%20Yajahuanca%2C%20Noe.pdf>
- Chirico, M. (2018). *Violencia de pareja y bienestar psicológico durante el noviazgo en estudiantes*. <http://104.207.147.154:8080/bitstream/54000/839/2/2019-007T-SA17.pdf>
- Cohen, J. (1998). *Statistical power analysis for the behavioral sciences: second edition*. Lawrence Erlbaum Associated
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2018). *Código de Ética y Deontología*. http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Comrey, A. & Lee, H. (1992). *A first course in factor analysis*. Erlbaum.
- De Vellis, R. (1991). *Scale development: Theory and applications*. Sage Publications.
- Díaz, D., Rodríguez, R., Blanco, A., Moreno, B., Gallardo, I., Valle, C. y Van Dierendonck, D. (2006). Adaptación española de las Escalas de Bienestar psicológico de Ryff. *Psicothema*, 18(3), 572-577. <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3255>
- Ellis, P. (2010). *The essential guide to effect sizes: Statistical power, meta-analysis, and the interpretation of research results*. Cambridge
- Enríquez, Y., Montalvo, Y., Ortiz, K. & Díaz, G. (2019). Ecological analysis of intimate partner sexual violence in Peruvian women. *Acta Colombiana de Psicología*, 23(1), 272-286. <http://doi.org/10.14718/ACP.2020.23.1.13>

- Estrada, E., Mamani, H. (2020). Bienestar psicológico y resiliencia en estudiantes de educación superior pedagógica. *Apuntes Universitarios*, 10(4), 56 - 68. <https://doi.org/10.17162/au.v10i4.491>
- Faircloth, A. (2017). Resilience as a Mediator of the Relationship Between Negative Life Events and Psychological Well-Being: *Electronic Theses and Dissertations*. <https://digitalcommons.georgiasouthern.edu/etd/1373>
- Flores, M., Cortés, M., Morales, M., Campos, M., García, T., Correa, F. (2018). Bienestar subjetivo de mujeres en relaciones de pareja con y sin violencia. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 1(3), 317-328. <https://www.revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/71/56>
- García, F., Wlodarczyk, A., Reyes, A., Morales, A., Solar, C. (2014). Partner violence, social support and psychological well-being in young adults. *Ajayu*, 12(2), 246-265. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v12n2/v12n2a5.pdf>
- Gómez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Brujas
- Heise, L. (1998). Violence against women: An integrated, ecological framework. *Violence Against Women*, 4(3), 262–290. <https://doi.org/10.1177/1077801298004003002>
- Hernández, R., Fernández, C. (1998). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017). *Censos Nacionales 2017: XVII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas*. Redatam. <https://censos2017.inei.gob.pe/bininei/RpWebStats.exe/Frequency?BASE=C PV2017DI&ITEM=FREQPOB&lang=esp>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Perú: Indicadores de Violencia Familiar Sexual*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf

- Izugbara, C., Obiyan, M., Degfie, T., Bhatti, A. (2020). Correlates of intimate partner violence among urban women in sub-Saharan Africa. *Plos One*, 15(3), 1-21. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0230508>
- Jaramillo, J., Astudillo, J., Bermeo, J. y Caldas, S. (2014). Construcción de una escala de violencia intrafamiliar, Cuenca - Ecuador. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas Universidad de Cuenca*, 32(2), 30-39. <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/medicina/article/view/885>
- Katz, M. (2006). *Multivariable analysis: A practical guide for clinicians*. Cambridge
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento: Métodos de investigación en las ciencias sociales*. McGraw-Hill.
- Kline, P. (1993). *The Handbook of psychological testing*. Routledge
- Naz, S. & Malik, N. (2018). Domestic violence and psychological well-being of survivor women in Punjab, Pakistan. *Journal of Psychology and Clinical Psychiatry*, 9(2), 184-189. [https:// DOI: 10.15406/jpcpy.2018.09.00519](https://DOI:10.15406/jpcpy.2018.09.00519)
- Martínez, A. (2016). *La Violencia: Conceptualización y elementos para su estudio*. <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n46/0188-7742-polcul-46-00007.pdf>
- Mayor, S., Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar: Un problema de salud actual. *Gac Médic Espirit*, 21(1), 96-105. <http://scielo.sld.cu/pdf/gme/v21n1/1608-8921-gme-21-01-96.pdf>
- Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables. (2018). *Ley N° 30364: Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. <https://observatorioviolencia.pe/ley-30364/>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2020). *Perú: Programa Nacional para la prevención de Violencia en contra de la mujer*. https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/bolitin_agosto_2020/BV_Agosto_2020.pdf
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2020). *Portal estadístico Nacional*. <https://observatorioviolencia.pe/datos/>

- Mohamed, L & Herrera, L. (2014). Bienestar Psicológico, Autoconcepto y Relación de pareja en jóvenes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 6(1), 475-484.
<https://doi.org/10.17060/ijodaep.2014.n1.v6.767>
- Mohd, N. & Bee, Y. (2011). Power comparisons of Shapiro-Wilk, Kolmogorov-Smirnov, Lilliefors and Anderson-Darling tests. *Journal of Statistical Modeling and Analytics*, 2(1), 21-33.
https://www.researchgate.net/publication/267205556_Power_Comparisons_of_Shapiro-Wilk_Kolmogorov-Smirnov_Lilliefors_and_Anderson-Darling_Tests
- Ordoñez, M. & Gonzáles, P. (2012). The invisible victims of gender violence. *Rev Clin Med Fam*, 5(1), 30-36.
<https://scielo.isciii.es/pdf/albacete/v5n1/especial2.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2019). *Hechos y cifras: Acabar con la violencia contra mujeres y niñas*. <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*.
https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2017). *Violencia contra la mujer*.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Violencia*.
<https://www.who.int/topics/violence/es/>
- Organización Panamericana de la Salud. (2020). *Violencia contra la mujer*.
<https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>
- Ortega, C. y Cuadrado, I. (2011). Bienestar psicológico y variables relacionadas en una muestra de mujeres. *Apuntes de Psicología*, 29(3), 491-502.
<http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/245>

- Páramo, M., Arrigoni, F. (2018). Violencia psicológica en la relación de pareja en adultos. *Archivos de Medicina (Col)*, 18(2), 324-342. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/2738/273857650006/273857650006.pdf>
- Pardo, A., Ruiz, M., San Martín, R. (2009). *Análisis de datos en ciencias sociales y de la salud I. Síntesis*
- Udeze, C., Chukwudum, A., Chukwuma, F., Okoye, A. (2018). Relationship between psychological wellbeing and domestic violence among adolescents home caregivers and non-home caregivers in Nigeria. *Psychol Psychother*, 8(2), 2-8. <https://DOI: 10.4172/2161-0487.1000340>
- Restrepo, L. & González, J. (2007). From pearson a spearman. *Rev Col Cienc Pec*, 20(2), 183-192. <https://www.redalyc.org/pdf/2950/295023034010.pdf>
- Ryff, C. (1989). Happiness is everything, or is it? Explorations on the meaning of psychological well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 57(6), 1069–1081. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.57.6.1069>
- Salkind, N. (1999). *Métodos de Investigación: Tercera edición*. Pearson Education
- Sireci, S. (1998). The construct of content validity. *Social Indicators Research*, 45(1), 83–117. <https://doi.org/10.1023/A:1006985528729>
- Sousa, V., Driessnack, M., Costa, I. (2007). Revisión de diseños de investigación resaltante: diseños de investigación cuantitativa. *Revista Latino-am de Enfermagem*, 15(3), 502-507. <https://doi.org/10.1590/S0104-11692007000300022>.

ANEXOS:

Anexo 1

Matriz de consistencia:

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES E ÍTEMS		MÉTODO
¿Existe relación entre Violencia Intrafamiliar y Bienestar Psicológico en mujeres de Lima Metropolitana, 2021?	General	General	Variable 1: Violencia Intrafamiliar		Diseño: No experimental
			Dimensiones	Ítems	
			1. Violencia física 2. Violencia psicológica 3. Violencia sexual 4. Violencia social 5. Violencia patrimonial 6. Violencia de género	1 al 25	Tipo: Correlacional
	Específicos	Específicos	Variable 2: Bienestar Psicológico		POBLACIÓN - MUESTRA
	a) Existe correlación significativa y directa entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en su dimensión autonomía en mujeres de Lima Metropolitana, 2021. b) Existe relación significativa e inversa entre bienestar psicológico y violencia intrafamiliar en su dimensión violencia de género en mujeres de Lima Metropolitana, 2021.	a) Identificar la relación entre violencia intrafamiliar y la dimensión autonomía en mujeres de Lima Metropolitana. b) Identificar la relación entre bienestar psicológico y la dimensión violencia de género en mujeres de Lima Metropolitana. c) Identificar los niveles de violencia intrafamiliar en mujeres de Lima Metropolitana. d) Identificar los niveles de bienestar psicológico en mujeres de Lima Metropolitana.	Dimensiones	Ítems	N= 87
		1. Autoaceptación 2. Relaciones positivas 3. Autonomía 4. Dominio del entorno 5. Propósito en la vida 6. Crecimiento personal	1 al 39		
INSTRUMENTOS		INSTRUMENTO 1: Violencia Intrafamiliar – VIF J4	Tiene las siguientes propiedades psicométricas: De acuerdo a sus 6: violencia física $\alpha = ,895$ y $,897$; violencia psicológica= $,801$ y $,808$; violencia sexual= $,724$ y $,777$; violencia social= $,882$ y $,906$; violencia patrimonial= $,747$ y $,754$; y finalmente en violencia de género $,683$ y $,668$. Asimismo, la fiabilidad total de la escala VIF J4 fue de $\alpha = ,938$ y re-test= $,944$ manteniendo su consistencia interna a través del tiempo.		
		INSTRUMENTO 2: Bienestar Psicológico de Ryff	Tiene las siguientes propiedades psicométricas: Su validez está sujeta al método de parámetro libre de 2306.75 para una escala dimensiones, mediante las etapas del test y re-test, se obtuvo la confiabilidad para cada una de ellas constituida por 39 reactivos estructurados por 6 dimensiones. De ese modo, fue sometido al análisis por medio de criterio de jueces, ya que obtuvo la V de Aiken, por el cual se dispuso como criterio aprobado obteniendo $,80$ para la validez para dicho instrumento.		

Anexo 2.- OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE 1: Violencia Intrafamiliar

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Violencia Intrafamiliar	Para Jaramillo (2013) es aquel acto de violencia que tenga como resultado un daño físico, sexual o psicológico ejecutado en la vida pública como privada.	La variable de violencia intrafamiliar será medida a través de la escala de VIF J4 de Jaramillo (2013). La cual está compuesta por 6 dimensiones y 25 ítems. En una escala de respuestas tipo Likert.	Violencia física	Golpes	1; 2; 3; 4	Escala Ordinal
			Violencia psicológica	Manipulación, sumisión	5; 6; 7; 8; 9	
			Violencia sexual	Dominio sexual, opresión	10; 11; 12; 13; 14; 15	
			Violencia social	Celos, amenazas	16; 17; 18; 19	
			Violencia patrimonial	Autoridad en el hogar	20; 21; 22	
			Violencia de género	Desigualdad de género, control de decisiones	23; 24; 25	

Nota: Datos originales de Jaramillo (2013) y de la adaptación versión española por Chinchay (2018).

Anexo 2.- OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE 2: Bienestar Psicológico

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Bienestar Psicológico	Carol Ryff (1989) lo define como un proceso situacional con la vida, es decir, una persona sentirá felicidad o satisfacción con su vida, dependiendo del tiempo y la mayor frecuencia que haya experimentado una cantidad mayor de afecto positivo.	La variable de bienestar psicológico será medida a través de la escala de bienestar psicológico de Ryff (1989). Adaptado por Díaz et al., 2006. La cual está compuesta por 6 dimensiones y 39 ítems. En una escala de respuestas tipo Likert.	Autoaceptación	Actitudes positivas	1, 7, 13*, 19, 25*, 31	Escala Ordinal
			Relaciones positivas	Confianza Empatía con los demás	2*, 8*, 14, 20*, 26*, 32	
			Autonomía	Autodeterminación	3, 4*, 9*, 10, 15*, 21, 27*, 33*	
			Dominio del entorno	Manejo del ambiente	5*, 11, 16, 22*, 28, 39	
			Propósito en la vida	Expectativas hacia un futuro	6, 12, 17, 18, 23, 29*	
			Crecimiento personal	Habilidades personales	24, 30*, 34*, 35, 36*, 37, 38	

Nota: Datos originales de Ryff (1988) y de la adaptación versión española por Álvarez (2019).

*ítems inversos (si los hay)

ANEXO 3: Instrumentos de evaluación

ESCALA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR - VIF J4 (Jaramillo, 2013)

Instructivo: Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad.

Marque con una "X" la respuesta que usted considere apropiada, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Casi Siempre	Siempre
1	2	3	4	5

	Preguntas	Respuestas				
		Nunca	Casi Nunca	Algunas veces	Casi Siempre	Siempre
1	¿Su pareja le pega?	1	2	3	4	5
2	¿La reacción de su pareja al discutir le ha causado moretones?	1	2	3	4	5
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?	1	2	3	4	5
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?	1	2	3	4	5
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?	1	2	3	4	5
6	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?	1	2	3	4	5
7	¿Su pareja le ha sido infiel?	1	2	3	4	5
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?	1	2	3	4	5
9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?	1	2	3	4	5
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?	1	2	3	4	5
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?	1	2	3	4	5
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?	1	2	3	4	5
13	¿Su pareja se opone a que use métodos anticonceptivos?	1	2	3	4	5
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?	1	2	3	4	5
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?	1	2	3	4	5
16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?	1	2	3	4	5

17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?	1	2	3	4	5
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?	1	2	3	4	5
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?	1	2	3	4	5
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?	1	2	3	4	5
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?	1	2	3	4	5
22	¿Su pareja le restringe el dinero para los gastos del hogar?	1	2	3	4	5
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión por ser usted mujer?	1	2	3	4	5
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar porque señala que es hombre?	1	2	3	4	5
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa porque señala que la mujer solo debe trabajar en la casa?	1	2	3	4	5

ESCALA DE BIENESTAR PSICOLÓGICO DE RYFF

(Carol Ryff, 1995)

Adaptado por Díaz, Rodríguez, Blanco, Moreno, Gallardo, Valle y Van Dierendonck (2006)

A continuación se presenta algunos enunciados sobre el modo como usted se comporta, siente y actúa. No existe respuesta correcta o incorrecta. Marque con “X” la respuesta que crea usted conveniente.

Puntuaciones: El número 1 indica que estás totalmente en desacuerdo con lo que plantea la afirmación y el número 6 que estás totalmente de acuerdo con lo planteado.

Totalmente desacuerdo	En desacuerdo	Medianamente en desacuerdo	Medianamente de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	6

N°	ÍTEMS	1	2	3	4	5	6
1	Cuando repaso la historia de mi vida estoy contento con cómo han resultado las cosas.	1	2	3	4	5	6
2	A menudo me siento solo porque tengo pocos amigos íntimos con quienes compartir mis preocupaciones.	1	2	3	4	5	6
3	No tengo miedo de expresar mis opiniones, incluso cuando son opuestas a las opiniones de la mayoría de la gente	1	2	3	4	5	6
4	Me preocupa cómo otra gente evalúa las elecciones que he hecho en mi vida.	1	2	3	4	5	6
5	Me resulta difícil dirigir mi vida hacia un camino que me satisfaga.	1	2	3	4	5	6
6	Disfruto haciendo planes para el futuro y trabajar para hacerlos realidad.	1	2	3	4	5	6
7	En general, me siento seguro y positivo conmigo mismo.	1	2	3	4	5	6
8	No tengo muchas personas que quieran escucharme cuando necesito hablar.	1	2	3	4	5	6
9	Tiendo a preocuparme sobre lo que otra gente piensa de mí.	1	2	3	4	5	6
10	Me juzgo por lo que yo creo que es importante, no por los valores que otros piensan que son importantes.	1	2	3	4	5	6
11	He sido capaz de construir un hogar y un modo de vida a mi gusto.	1	2	3	4	5	6
12	Soy una persona activa al realizar los proyectos que propuse para mí mismo.	1	2	3	4	5	6
13	Si tuviera la oportunidad, hay muchas cosas de mí mismo que cambiaría.	1	2	3	4	5	6
14	Siento que mis amistades me aportan muchas cosas.	1	2	3	4	5	6
15	Tiendo a estar influenciado por la gente con fuertes convicciones.	1	2	3	4	5	6
16	En general, siento que soy responsable de la situación en la que vivo.	1	2	3	4	5	6

17	Me siento bien cuando pienso en lo que he hecho en el pasado y lo que espero hacer en el futuro.	1	2	3	4	5	6
18	Mis objetivos en la vida han sido más una fuente de satisfacción que de frustración para mí.	1	2	3	4	5	6
19	Me gusta la mayor parte de los aspectos de mi personalidad.	1	2	3	4	5	6
20	Me parece que la mayor parte de las personas tienen más amigos que yo.	1	2	3	4	5	6
21	Tengo confianza en mis opiniones incluso si son contrarias al consenso general.	1	2	3	4	5	6
22	Las demandas de la vida diaria a menudo me deprimen.	1	2	3	4	5	6
23	Tengo clara la dirección y el objetivo de mi vida.	1	2	3	4	5	6
24	En general, con el tiempo siento que sigo aprendiendo más sobre mí mismo.	1	2	3	4	5	6
25	En muchos aspectos, me siento decepcionado de mis logros en la vida.	1	2	3	4	5	6
26	No he experimentado muchas relaciones cercanas y de confianza.	1	2	3	4	5	6
27	Es difícil para mí expresar mis propias opiniones en asuntos polémicos.	1	2	3	4	5	6
28	Soy bastante bueno manejando muchas de mis responsabilidades en la vida diaria.	1	2	3	4	5	6
29	No tengo claro qué es lo que intento conseguir en la vida.	1	2	3	4	5	6
30	Hace mucho tiempo que dejé de intentar hacer grandes mejoras o cambios en mi vida.	1	2	3	4	5	6
31	En su mayor parte, me siento orgulloso de quien soy y la vida que llevo.	1	2	3	4	5	6
32	Sé que puedo confiar en mis amigos, y ellos saben que pueden confiar en mí.	1	2	3	4	5	6
33	A menudo cambio mis decisiones si mis amigos o mi familia están en desacuerdo.	1	2	3	4	5	6
34	No quiero intentar nuevas formas de hacer las cosas; mi vida está bien como está.	1	2	3	4	5	6
35	Pienso que es importante tener nuevas experiencias que desafíen lo que uno piensa sobre sí mismo y sobre el mundo.	1	2	3	4	5	6
36	Cuando pienso en ello, realmente con los años no he mejorado mucho como persona.	1	2	3	4	5	6
37	Tengo la sensación de que con el tiempo me he desarrollado mucho como persona.	1	2	3	4	5	6
38	Para mí, la vida ha sido un proceso continuo de estudio, cambio y crecimiento.	1	2	3	4	5	6
39	Si me sintiera infeliz con mi situación de vida daría los pasos más eficaces para cambiarla.	1	2	3	4	5	6

Formulario virtual para la recolección de datos



Violencia Intrafamiliar y Bienestar Psicológico en mujeres de Lima Metropolitana, 2021

Buen día estimada:

Con el debido respeto, me presento a usted, mi nombre es Sonia Laura Saire, estudiante de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima Norte. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre "Violencia Intrafamiliar y Bienestar Psicológico en mujeres de Lima Metropolitana, 2021" para obtener el título profesional de Licenciada en Psicología. Es por ello, que requiero contar con su valiosa participación, asimismo, la información que se recoja a través del presente formulario será exclusivamente para fines estrictamente académicos.

Si en caso tiene alguna duda sobre este estudio, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación. Para cualquier información adicional sobre la investigación lo puede solicitar mediante el presente correo: sonialau4655@gmail.com.

NOTA:

Llenar este cuestionario únicamente si:

- Eres del sexo femenino
- Eres mayor de edad

Pues es a esta población a quien va dirigido el presente estudio.

***Obligatorio**

Enlace del formulario:

<https://forms.gle/wuKYBEZPPmop9xAr9>

ANEXO 4: Ficha sociodemográfica.

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

1. Edad:

2. D.N.I:

3. Estado civil:

Soltera () Divorciada ()

Casada () Conviviente ()

Viuda ()

4. Distrito de residencia:

5. Grado de instrucción:

• Educación primaria ()

• Educación secundaria ()

• Educación técnica ()

• Educación superior ()

6. ¿Tiene o ha tenido una relación de pareja?

a. Si.

b. No

Si tu respuesta es afirmativa, completa lo siguiente:

6.1. Actualmente, ¿cuánto tiempo de relación tienes?

..... años meses

6.2. Si ya no estás en una relación, ¿hace cuánto se terminó?

..... años meses

ANEXO 5: Carta de solicitud de autorización de uso del instrumento remitido por la escuela de Psicología.

Instrumento 1:



"Año de la Universalización de la Salud"

Los Olivos, 15 de octubre de 2020

CARTA INV. N°1851 -2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Autor:

Dr. Julio Jaramillo

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **LAURA SAIRE, SONIA** con DNI 46551139 estudiante de Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 6700240201, quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN MUJERES DE LIMA METROPOLITANA, 2021"**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, proporcionándole una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. Roxana Cárdenas Villa
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Instrumento 2:



"Año de la Universalización de la Salud"

Los Olivos, 15 de octubre de 2020

CARTA INV. N°1852 -2020/EP/PSI UCV LIMA-LN

Autor:

Dr. Bernardo Moreno

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **LAURA SAIRE, SONIA** con DNI 46551139 estudiante de Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 6700240201, quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN MUJERES DE LIMA METROPOLITANA, 2021"**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, proporcionándole una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Dra. Roxana Cárdenas Vila
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

ANEXO 6: Autorización de uso de los instrumentos por parte de los autores originales:

Instrumento de la variable 1:



Cuenca 16 de octubre de 2020

Dra. Roxana Cárdenas Vila
Coordinadora de la Escuela de Psicología

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez indicarle que la autorizo el uso del test VIFJ4 a la Srta. **LAURA SAIRE, SONIA** con DNI 46551139 estudiante de Escuela de Psicología; con código de matrícula N° 6700240201, para su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado:
"VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN MUJERES DE LIMA METROPOLITANA, 2021". Recordándole que es necesario señalar la fuente en dicho trabajo investigativo.

Atentamente

Dr. Julio Alfredo Jaramillo Oyervide

Instrumento de la variable 2:

Buscar en el correo electrónico

64 de 717

SOLICITUD DE PERMISO PARA UTILIZAR LA ADAPTACION DE LAS ESCALAS DE BIENESTAR PSICOLOGICO DE RYFF

Recibidos x

Sonia Laura Saire <sonialau4655@gmail.com> 18 sep. 2020 04:49
para bernardo.moreno

Estimada Dr. Bernardo Moreno Jiménez, reciba un cordial saludo desde Perú, mi nombre es Sonia Laura Saire, soy estudiante de Psicología de la Universidad César Vallejo, Lima- Perú. Le escribo a través del presente medio para solicitarle el respectivo permiso de la "Adaptación de las escalas de bienestar psicológico de Ryff" , para así poder aplicarla en una investigación que estoy realizando.
Espero su pronta respuesta, sin mas que acotar me despido de usted, que tenga un buen día.
Saludos cordiales.

Atte. Sonia Laura Saire

Sonia Laura Saire 20 sep. 2020 03:46
----- Forwarded message ----- De: Sonia Laura Saire <sonialau4655@gmail.com> Date: vie., 18 set. 2020 4:49 a. m. Subject: SOLICITUD DE PERMIS...

Bernardo Moreno 21 sep. 2020 10:30
para mí

Apreciada Sonia,
Por nuestra parte tienes la autorización en los habituales terminos academicos para el uso de nuestra adaptación de las Escalas de Bienestar.
espero que su aplicación pueda ser de utilidad para tus objetivos.
un cordial saludo
Bernardo

ANEXO 7: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES

Estimada participante:

Con el debido respeto, me presento a usted, mi nombre es Sonia Laura Saire, estudiante del décimo ciclo de la carrera de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima Norte. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre “Violencia Intrafamiliar y Bienestar Psicológico en mujeres de Lima Metropolitana, 2021”; para ello, requiero contar con su valiosa participación, asimismo, la información que se recoja será exclusivamente para fines académicos, por lo que, no se usará para ningún otro propósito fuera de esta actividad. Su respuesta al cuestionario será absolutamente anónima.

El proceso de la aplicación consiste en completar dos cuestionarios, el cual le tomará 25 minutos aproximadamente. De acceder a participar en la investigación, afirma haber sido informada de todos los procedimientos a desarrollar. Si en caso tiene alguna duda sobre este estudio, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación. Para cualquier información adicional sobre la investigación lo puede solicitar mediante el presente correo: sonialau4655@gmail.com.

Gracias por tu gentil colaboración.

Día: / /

Firma

ANEXO 8: Resultados del piloto

ANÁLISIS PSICOMÉTRICO DEL ESTUDIO PILOTO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Tabla 4

Análisis estadísticos de los ítems de la dimensión violencia física

ÍTEMS	M	DE	g^1	g^2	IHC	h^2
v1	1.09	0.351	4.05	16.9	0.672	0.5241
v2	1.1	0.387	3.98	15.7	0.615	0.5987
v3	1.07	0.315	5.18	27.5	0.842	0.0157
v4	1.07	0.344	5.32	27.4	0.703	0.3213

Nota: M: media, DE: desviación estándar, g^1 : coeficiente de asimetría de Fisher, g^2 : coeficiente de curtosis de Fisher, IHC: índice de homogeneidad corregida o índice de discriminación, h^2 : comunalidad.

En la tabla 4 se puede observar el análisis descriptivo de los ítems de la dimensión de violencia física, donde se presenta los valores del IHC > 0.20 , lo cual es adecuado de acuerdo al criterio propuesto por Kline (1993); asimismo, el valor de $h^2 > 0.40$ son adecuados a excepción de los ítems v3 y v4, ya que no cumple el criterio de Sireci (1998) al encontrarse por debajo de 0.40. Por consiguiente, recomienda la neutralización de los reactivos v3 y v4.

Tabla 5

Análisis estadísticos de los ítems de la dimensión violencia psicológica

ÍTEMS	M	DE	g^1	g^2	IHC	h^2
v5	1.43	0.859	2.31	5.44	0.731	0.32
v6	1.24	0.698	3.35	11.9	0.777	0.172
v7	1.65	1.15	1.66	1.68	0.476	0.745
v8	1.12	0.562	4.6	20.1	0.611	0.6
v9	1.23	0.831	3.86	14.4	0.674	0.363

Nota: M: media, DE: desviación estándar, g^1 : coeficiente de asimetría de Fisher, g^2 : coeficiente de curtosis de Fisher, IHC: índice de homogeneidad corregida o índice de discriminación, h^2 : comunalidad.

En la tabla 5 se puede observar el análisis descriptivo de los ítems de la dimensión violencia psicológica, donde los valores de IHC son considerados adecuados, por lo que son superiores a 0.20 (Kline, 1993). En cuanto al h^2 , presentan valores adecuados a excepción de los ítems v5, v6, v8 y v9, el cual señala un valor de comunalidad menor a 0.40, siendo no adecuados (Sireci, 1998), por lo que se recomienda la neutralización de dichos reactivos.

Tabla 6

Análisis estadísticos de los ítems de la dimensión violencia sexual

ÍTEM	M	DE	g^1	g^2	IHC	h^2
v10	1.2	0.706	4.12	17.5	0.728	0.384
v11	1.25	0.802	3.76	14	0.691	0.454
v12	1.1	0.565	6.41	42.2	0.826	0.201
v13	1.21	0.74	3.76	14.3	0.85	0.212
v14	1.34	0.971	3	8.06	0.662	0.516
v15	1.15	0.698	5.05	25.2	0.67	0.481

Nota: M: media, DE: desviación estándar, g^1 : coeficiente de asimetría de Fisher, g^2 : coeficiente de curtosis de Fisher, IHC: índice de homogeneidad corregida o índice de discriminación, h^2 : comunalidad.

En la tabla 6 se observa el análisis descriptivo de los ítems de la dimensión violencia sexual. Donde los valores del IHC son adecuados, lo cual indica que son superiores a 0.20 de acuerdo al criterio de Kline (1993). Del mismo modo, los valores de $h^2 > 0.40$ señalan ser adecuados según el criterio de Sireci (1998) a excepción de los ítems v10, v12 y v13, lo que se recomienda la neutralización de dichos reactivos.

Tabla 7*Análisis estadísticos de los ítems de la dimensión violencia social*

ÍTEMS	M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²
v16	1.41	0.921	2.7	7.24	0.868	0.0484
v17	1.43	0.923	2.19	3.83	0.841	0.1823
v18	1.09	0.446	5.64	33.7	0.578	0.5992
v19	1.79	1.05	1.3	1.06	0.69	0.5065

Nota: M: media, DE: desviación estándar, g¹: coeficiente de asimetría de Fisher, g²: coeficiente de curtosis de Fisher, IHC: índice de homogeneidad corregida o índice de discriminación, h²: comunalidad.

En la tabla 7 se observa el análisis descriptivo de los ítems de la dimensión violencia social. En cuanto a los valores del IHC son adecuados, lo cual indican que son superiores a 0.20 de acuerdo al criterio de Kline (1993). De igual manera, los valores de $h^2 > 0.40$ señalan ser adecuados según el criterio de Sireci (1998) a excepción de los ítems v16 y v17, lo que se recomienda la neutralización de dichos reactivos.

Tabla 8*Análisis estadísticos de los ítems de la dimensión violencia patrimonial*

ÍTEMS	M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²
v20	1.21	0.545	2.95	9.03	0.542	0.621
v21	1.14	0.444	3.29	10.2	0.641	0.431
v22	1.28	0.81	3.13	9.57	0.654	0.316

Nota: M: media, DE: desviación estándar, g¹: coeficiente de asimetría de Fisher, g²: coeficiente de curtosis de Fisher, IHC: índice de homogeneidad corregida o índice de discriminación, h²: comunalidad.

En la tabla 8 se observa el análisis descriptivo de los ítems de la dimensión violencia patrimonial, donde el IHC presenta valores adecuados, de acuerdo al criterio propuesto por Kline (1993), en cuanto, los valores de h^2 , indica que son adecuados a excepción del ítem v22, ya que es menor a 0.40, según el criterio de Sireci (1998). Por lo cual, se recomienda la neutralización de dicho ítem.

Tabla 9*Análisis estadísticos de los ítems de la dimensión violencia de género*

ÍTEMS	M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²
v23	1.36	0.965	2.93	7.87	0.759	0.127
v24	1.54	0.993	1.68	1.63	0.658	0.504
v25	1.14	0.54	4.14	17	0.67	0.443

Nota: M: media, DE: desviación estándar, g¹: coeficiente de asimetría de Fisher, g²: coeficiente de curtosis de Fisher, IHC: índice de homogeneidad corregida o índice de discriminación, h²: comunalidad.

En la tabla 9 se observa el análisis descriptivo de los ítems de la dimensión de violencia de género. Donde el IHC es superior a 0.20, teniendo puntuaciones adecuadas según el criterio propuesto por Kline (1993). En cuanto a la h², señala que los valores son superiores a 0.40 a excepción del ítem v23, según el criterio de Sireci (1998). Lo que se recomienda la neutralización de dicho ítem.

Tabla 10*Confiabilidad de la escala de violencia intrafamiliar*

	Cronbach's α	McDonald's ω
Violencia física	.857	.871
Violencia psicológica	.823	.86
Violencia sexual	.895	.908
Violencia social	.861	.885
Violencia patrimonial	.741	.779
Violencia de género	.804	.841
Escala general	.959	.969

En la tabla 10 se evidencia un alfa de cronbach total del instrumento de 0.959, el cual demuestra una confiabilidad alta; del mismo modo, sus dimensiones adquirieron un alfa de cronbach entre 0.70 y 0.90 siendo muy bueno para el instrumento (De Vellis, 1991). Asimismo, el valor del omega total es de 0.969, lo cual demuestra una confiabilidad adecuada; de la misma manera las dimensiones

presentan valores superiores entre 0.70 y 0.90, es decir, se considera una confiabilidad aceptable (Campo-Arias y Oviedo, 2008).

Figura 1

Correlación entre ítems de la dimensión violencia física

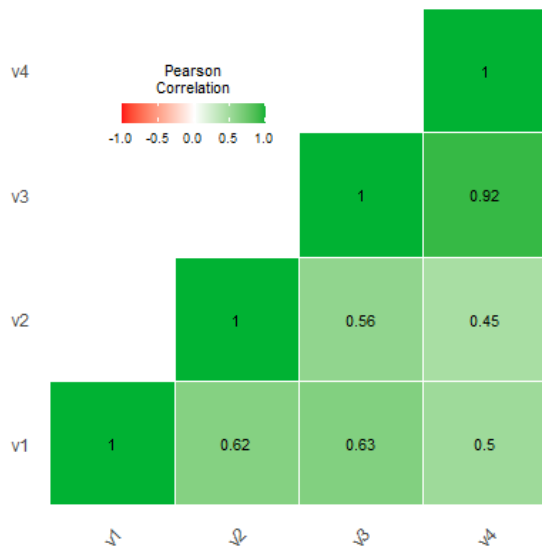


Figura 2

Correlación entre ítems de la dimensión violencia psicológica



Figura 3

Correlación entre ítems de la dimensión violencia sexual

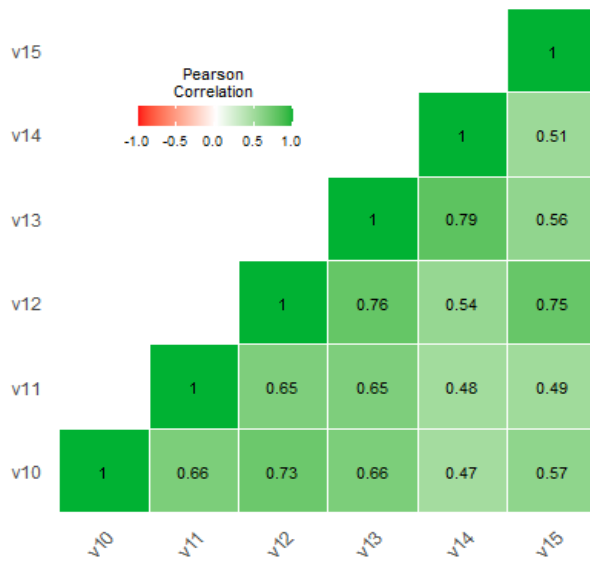


Figura 4

Correlación entre ítems de la dimensión violencia social



Figura 5

Correlación entre ítems de la dimensión violencia patrimonial

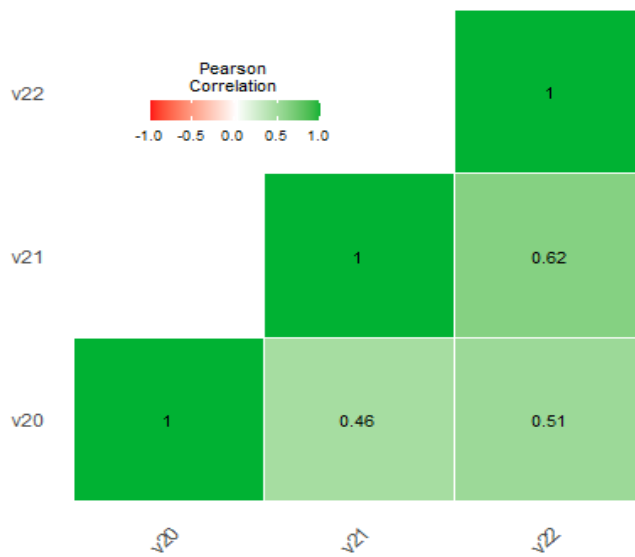


Figura 6

Correlación entre ítems de la dimensión violencia de género



ANÁLISIS PSICOMÉTRICO DEL ESTUDIO PILOTO DE BIENESTAR PSICOLÓGICO

Tabla 11

Análisis estadísticos de los ítems de la dimensión autoaceptación

ÍTEMS	M	DE	g^1	g^2	IHC	h^2
b1	4.49	1.52	-0.968	-0.0235	0.529	0.615
b7	5.02	1.36	-1.53	1.53	0.632	0.473
b13	4.04	1.73	-0.429	-1.17	0.466	0.747
b19	5	1.1	-1.22	1.08	0.545	0.588
b25	2.31	1.59	1.08	0.00153	0.523	0.68
b31	5.15	1.28	-1.74	2.66	0.664	0.375

Nota: M: media, DE: desviación estándar, g^1 : coeficiente de asimetría de Fisher, g^2 : coeficiente de curtosis de Fisher, IHC: índice de homogeneidad corregida o índice de discriminación, h^2 : comunalidad.

En la tabla 11 se observa el análisis descriptivo de los ítems de la dimensión autoaceptación. Presentan valores de correlación corregida (IHC) superiores a 0.20, lo cual es considerado adecuado de acuerdo al criterio de Kline (1993), de tal manera, los valores de h^2 son mayores a 0.40, a excepción del ítem b31, según el criterio de Sireci (1998). Considerando la neutralización de dicho ítem.

Tabla 12

Análisis estadísticos de los ítems de la dimensión relaciones positivas

ÍTEMS	M	DE	g^1	g^2	IHC	h^2
b2	2.75	1.82	0.602	-1.14	0.518	0.505
b8	2.7	1.9	0.715	-1.1	0.574	0.398
b14	4.68	1.38	-1.06	0.449	0.137	0.987
b20	3.64	1,81	-0.146	-1.44	0.484	0.594
b26	2.81	1.71	0.562	-0.962	0.443	0.773
b32	5.25	1.09	-1.72	2.79	0.35	0.91

Nota: M: media, DE: desviación estándar, g^1 : coeficiente de asimetría de Fisher, g^2 : coeficiente de curtosis de Fisher, IHC: índice de homogeneidad corregida o índice de discriminación, h^2 : comunalidad.

En la tabla 12 se observa el análisis descriptivo de los ítems de la dimensión relaciones positivas. De acuerdo a los índices del IHC, presenta adecuados valores, por lo que son superiores a 0.20, a excepción del ítem b14, propuesto según el criterio por Kline (1993). En cuanto a la comunalidad h^2 , las puntuaciones son mayores a 0.40, lo cual señala que son valores aceptables según el criterio de Sireci (1998), a excepción del ítem b8.

Tabla 13

Análisis estadísticos de los ítems de la dimensión autonomía

ÍTEM	M	DE	g^1	g^2	IHC	h^2
b3	4.66	1.74	-0.907	-0.728	0.268	0.746
b4	2.35	1.67	0.98	-0.388	0.247	0.658
b9	5.09	1.31	-1.44	1.18	-0.617	0.486
b10	2.59	1.68	0.819	-0.536	-0.548	0.647
b15	2.98	1.69	0.258	-1.33	0.28	0.786
b21	5.01	1.18	-1.29	1.46	0.402	0.627
b27	2.89	1.68	0.424	-1.08	0.324	0.653
b33	2.51	1.58	0.756	-0.654	0.257	0.717

Nota: M: media, DE: desviación estándar, g^1 : coeficiente de asimetría de Fisher, g^2 : coeficiente de curtosis de Fisher, IHC: índice de homogeneidad corregida o índice de discriminación, h^2 : comunalidad

En la tabla 13 se observa el análisis descriptivo de los ítems de la dimensión autonomía, en el cual presentan valores mayores a 0.20 en el IHC, por lo que señala que estos índices son adecuados según Kline (1993). Asimismo, en la comunalidad h^2 , se evidencia valores mayores a 0,40, lo cual indica que son aceptables (Sireci, 1998).

Tabla 14*Análisis estadísticos de los ítems de la dimensión dominio del entorno*

ÍTEMS	M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²
b5	2.36	1.55	1.04	-0.067	0.393	0.469
b11	3.79	1.94	-0.24	-1.5	-0.0764	0.982
b16	5.14	1.22	-1.84	3.11	0.222	0.976
b22	2.85	1.63	0.486	-0.958	0.3865	0.423
b28	5.02	1.17	-1.5	2.14	0.2959	0.804
b39	4.96	1.54	-1.53	1.3	0.2131	0.911

Nota: M: media, DE: desviación estándar, g¹: coeficiente de asimetría de Fisher, g²: coeficiente de curtosis de Fisher, IHC: índice de homogeneidad corregida o índice de discriminación, h²: comunalidad.

En la tabla 14 se observa el análisis descriptivo de los ítems de la dimensión dominio del entorno. Donde los índices del IHC son superiores a 0,20, a excepción del ítem b11, de acuerdo al criterio de Kline (1993). En cuanto a la comunalidad h², presentan valores mayores a 0,40, lo cual son adecuados según el criterio propuesto por Sireci (1998).

Tabla 15*Análisis estadísticos de los ítems de la dimensión propósito en la vida*

ÍTEMS	M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²
b6	5.34	1.2	-1.96	2.99	0.546	0.618
b12	4.85	1.3	-1.08	0.203	0.56	0.601
b17	4.92	1.13	-1.06	0.788	0.48	0.71
b18	4.82	1.37	-1.24	0.767	0.594	0.527
b23	5.14	1.09	-1.64	2.74	0.609	0.514
b29	2.02	1.41	1.48	1.36	0.552	0.599

Nota: M: media, DE: desviación estándar, g¹: coeficiente de asimetría de Fisher, g²: coeficiente de curtosis de Fisher, IHC: índice de homogeneidad corregida o índice de discriminación, h²: comunalidad.

En la tabla 15 se puede observar el análisis descriptivo de los ítems de la dimensión propósito en la vida, donde se presenta los valores del IHC > 0.20, lo cual es

adecuado porque son superiores de acuerdo al criterio propuesto por Kline (1993); asimismo, el valor de $h^2 > 0.40$ supera el criterio de Sireci (1998) al encontrarse por encima del valor propuesto.

Tabla 16

Análisis estadísticos de los ítems de la dimensión crecimiento personal

ÍTEMS	M	DE	g¹	g²	IHC	h²
b24	5.57	0.972	-3.06	10.1	0.611	0.348
b30	2.02	1.45	1.41	0.894	0.579	0.614
b34	3.13	1.74	0.318	-1.21	0.296	0.929
b35	5.13	1.27	-1.81	2.91	0.374	0.777
b36	2.85	1.89	0.568	-1.19	0.367	0.86
b37	5.25	1.2	-1.94	3.34	0.484	0.598
b38	5.46	0.945	-1.93	3.58	0.677	0.193

Nota: M: media, DE: desviación estándar, g¹: coeficiente de asimetría de Fisher, g²: coeficiente de curtosis de Fisher, IHC: índice de homogeneidad corregida o índice de discriminación, h²: comunalidad.

En la tabla 16 se observa el análisis descriptivo de los ítems de la dimensión crecimiento personal. De acuerdo a los índices que presenta en el IHC son adecuados, por lo que son superiores a 0.20, según el criterio de Kline (1993). Por consiguiente la comunalidad presenta valores mayores a 0.40, lo que indica que son adecuados para la escala de acuerdo al criterio propuesto por Sireci (1998), a excepción de los ítems b24 y b38, lo cual se recomienda la neutralización de dichos reactivos.

Tabla 17*Confiabilidad de la escala bienestar psicológico*

	Cronbach's α	McDonald's ω
Autoaceptación	.794	.81
Relaciones positivas	.687	.698
Autonomía	.0866	.355
Dominio del entorno	.439	.545
Propósito en la vida	.799	.802
Crecimiento personal	.731	.795
Escala general	.906	.928

En la tabla 17 se evidencia un alfa de cronbach total de 0.906, lo cual demuestra una confiabilidad alta; del mismo modo, sus dimensiones adquirieron un alfa de cronbach de 0.80 en adelante, siendo valores adecuados de acuerdo al criterio de Kerlinger y Lee (2002), donde indica que dicho valor debe ser superior, más no inferior a 0.80. Asimismo, el valor del omega total es de 0.928, lo cual demuestra una buena confiabilidad, de la misma manera sus dimensiones presentan valores superiores a 0.65 de acuerdo al criterio propuesto por Katz (2006) por lo que se considera una confiabilidad aceptable.

Figura 7

Correlación entre ítems de la dimensión autoaceptación

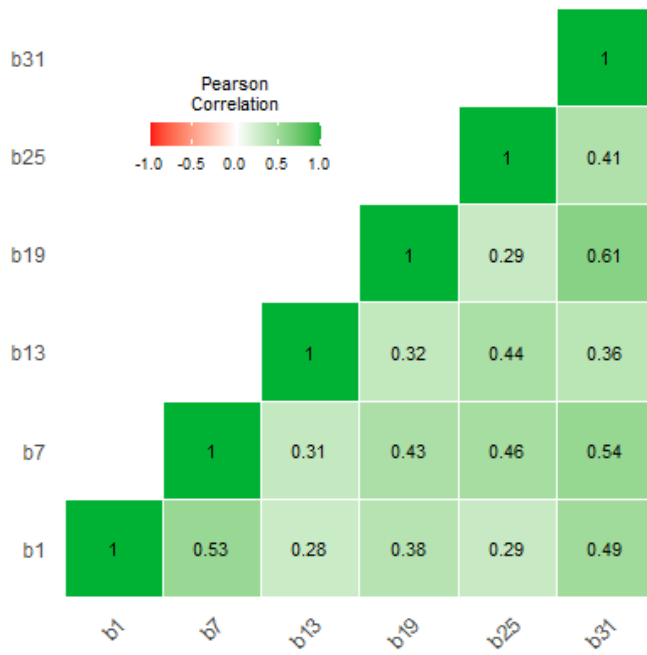


Figura 8

Correlación entre ítems de la dimensión relaciones positivas

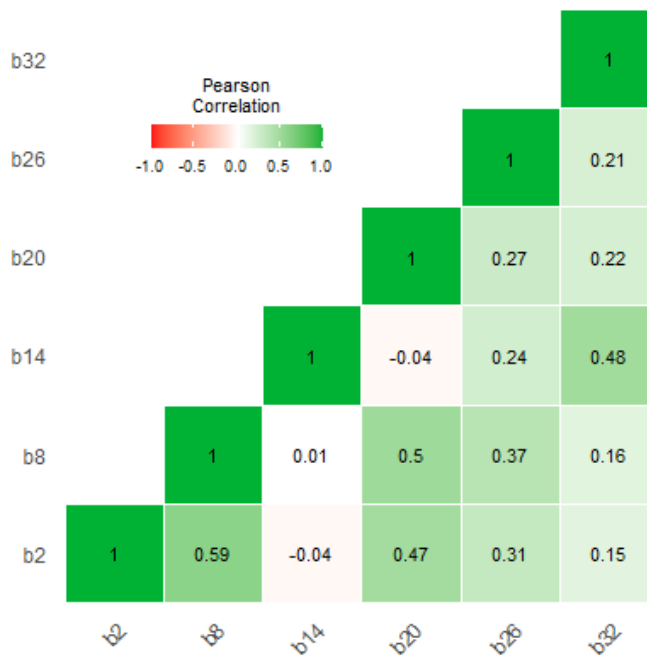


Figura 9

Correlación entre ítems de la dimensión autonomía

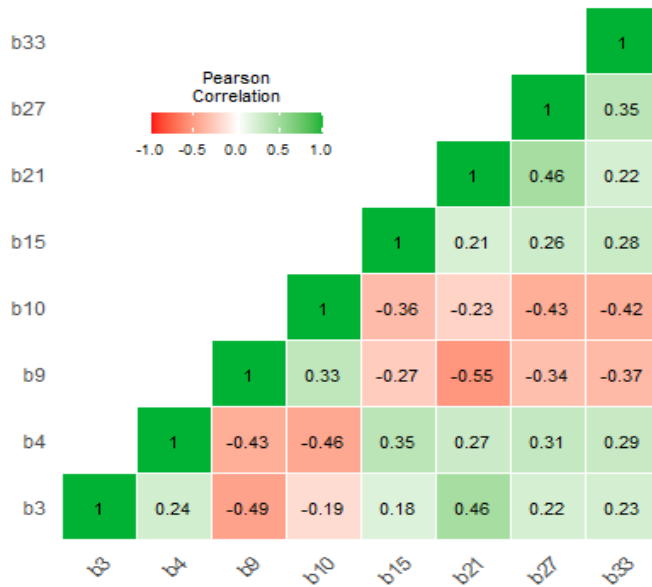


Figura 10

Correlación entre ítems de la dimensión dominio del entorno

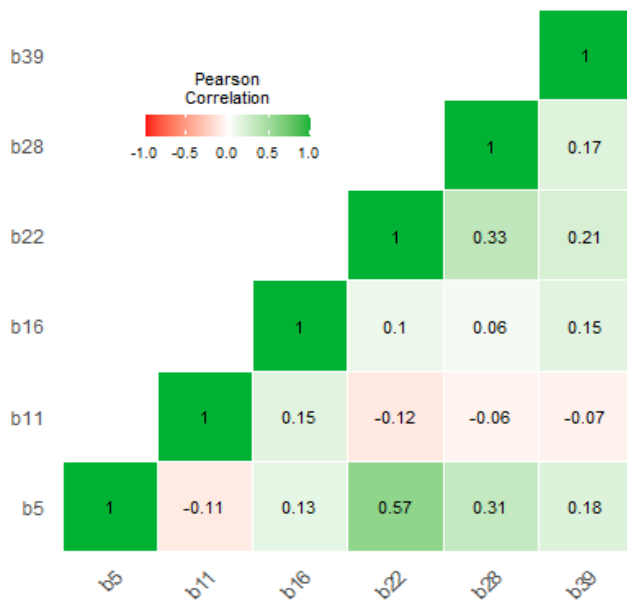


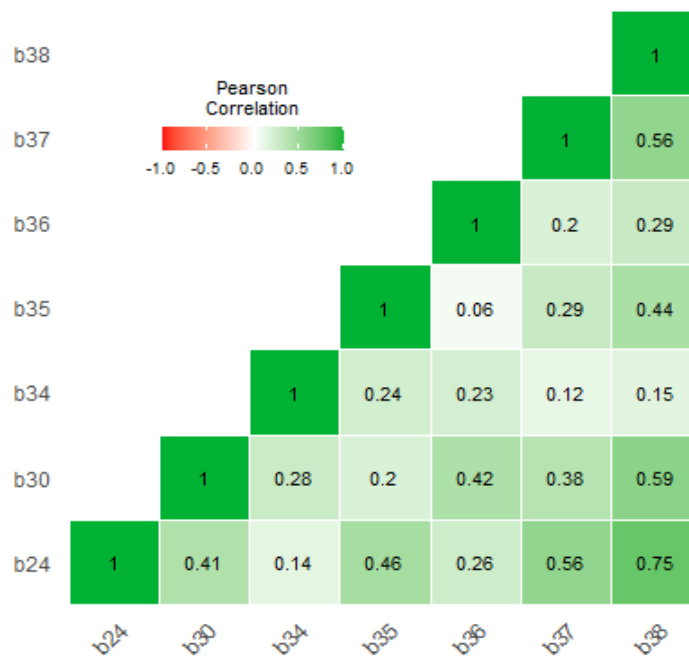
Figura 11

Correlación entre ítems de la dimensión propósito en la vida



Figura 12

Correlación entre ítems de la dimensión crecimiento personal



ANEXO 9: Escaneos de los criterios de jueces

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: GREGORIO ERNESTO TOMÁS QUISPE
DNI:09366493

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGÍA	1990-1996
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA-NORTE	2017-2021	DTC
02					
03					


*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Gregorio Ernesto Tomás Quispe
PSICOTERAPEUTA
C.Ps.P. 7249

23 de Mayo del 2021

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE BIENESTAR PSICOLÓGICO

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: GREGORIO ERNESTO TOMÁS QUISPE
DNI:09366493

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)


	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGÍA	1990-1996
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA-NORTE	2017-2021	DTC
02					
03					

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Gregorio Ernesto Tomás Quispe
PSICOTERAPEUTA
C.Ps.P. 7249

23 de Mayo del 2021

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**
Apellidos y nombres del juez validador Mg. Escudero Nolasco Juan Carlos

DNI: 41432984

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	Maestría en Psicología Clínica y de la Salud	2015 – 2016
02	UNFV	2da Especialidad en Investigación y Estadística	2013 – 2014

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Policlinico Peruano Japonés	Psicólogo Clínico	Jesús María	2009 - 2019	Consulta externa
02	UPN	Docente	SJL	2019 - 2020	Docente
03	UCV	Docente	Lima Norte	2019 - 2020	Docente

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Juan Carlos Escudero Nolasco

C.Ps.P. 12965

25 de Mayo del 2021
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE BIENESTAR PSICOLÓGICO
Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**
Apellidos y nombres del juez validador Mg. Escudero Nolasco Juan Carlos

DNI: 41432984

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	Maestría en Psicología Clínica y de la Salud	2015 – 2016
02	UNFV	2da Especialidad en Investigación y Estadística	2013 – 2014

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Policlinico Peruano Japonés	Psicólogo Clínico	Jesús María	2009 - 2019	Consulta externa
02	UPN	Docente	SJL	2019 - 2020	Docente
03	UCV	Docente	Lima Norte	2019 - 2020	Docente

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Juan Carlos Escudero Nolasco

C.Ps.P. 12965

25 de Mayo del 2021

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: ANDRÉ ALBERTO ARIAS LUJÁN

DNI 45129097

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	PSICOLOGIA	2005-2010
02	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA	TERAPIA FAMILIAR SISTEMICA	2012-2014

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	POLICIA NACIONAL DEL PERU	PSICOLOGO	LIMA	2016- ACTUALIDAD	PSICOLOGO ASISTENCIAL
02	INABIF-MIMP	PSICOLOGO	LIMA	2015-2016	PSICOLOGO ASISTENCIAL
03	ESSALUD	PSICOLOGO	LIMA	2013-2015	PSICOLOGO ASISTENCIAL

1 Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

3 Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 ARIAS LUJÁN ANDRÉ ALBERTO
 C.P.S.P. 17483

26 de Mayo del 2021

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE BIENESTAR PSICOLÓGICO

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: ANDRÉ ALBERTO ARIAS LUJÁN

DNI: 45129097

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	PSICOLOGIA	2005-2010
02	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA	TERAPIA FAMILIAR SISTEMICA	2012-2014

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	POLICIA NACIONAL DEL PERU	PSICOLOGO	LIMA	2016- ACTUALIDAD	PSICOLOGO ASISTENCIAL
02	INABIF-MIMP	PSICOLOGO	LIMA	2015-2016	PSICOLOGO ASISTENCIAL
03	ESSALUD	PSICOLOGO	LIMA	2013-2015	PSICOLOGO ASISTENCIAL

1 Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

3 Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 ARIAS LUJÁN ANDRÉ ALBERTO
 C.P.S.P. 17483

26 de Mayo del 2021

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Observaciones: Ninguna

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [x] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Estrada Alomía Erika Roxana.

DNI:09904133

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	Psicología	1997-2004
02	UNMSM	Ps. Clínica y de la Salud	2009 -2010

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente tiempo completo	Los Olivos	2014-2021	Dictado de diversas experiencias curriculares de formación general y área clínica.
02	SENATI	Coordinadora Zonal Lima Callao	Independencia	2013 -2014	Coordinaciones y evaluaciones de estudiantes becarios beca 18.
03	MINEDU-UGEL 02	Tutora	Los Olivos-SMP	2009-2012	Charlas preventivas, atención a estudiantes, consejería y orientación padres de familia, evaluaciones para SANNEE, capacitaciones docentes, entre otras.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Erika R. Estrada Alomía
PSICÓLOGA
C. P. P. 12224

06 de junio del 2021

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE BIENESTAR PSICOLÓGICO

Observaciones: Ninguna

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [x] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Estrada Alomía Erika Roxana.

DNI:09904133

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	Psicología	1997-2004
02	UNMSM	Ps. Clínica y de la Salud	2009 -2010

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente tiempo completo	Los Olivos	2014-2021	Dictado de diversas experiencias curriculares de formación general y área clínica.
02	SENATI	Coordinadora Zonal Lima Callao	Independencia	2013 -2014	Coordinaciones y evaluaciones de estudiantes becarios beca 18.
03	MINEDU-UGEL 02	Tutora	Los Olivos-SMP	2009-2012	Charlas preventivas, atención a estudiantes, consejería y orientación padres de familia, evaluaciones para SANNEE, capacitaciones docentes, entre otras.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Erika R. Estrada Alomía
PSICÓLOGA
C. P. P. 12224

06 de junio del 2021

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Pereyra Quiñones José Luis
DNI:.....

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMDP	Investigación estadística	2014
02	UCV	DTC de la experiencia curricular de psicometría	2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	NEOTEST	Director	Lima	2000-hasta ahora	Diseñador de instrumentos
02					
03					

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



JOSE LUIS PEREYRA QUIÑONES
 PSICÓLOGO COLEGIADO 4539

09 de Junio del 2021

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE BIENESTAR PSICOLÓGICO
Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Pereyra Quiñones José Luis
DNI:

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMDP	Investigación estadística	2014
02	UCV	DTC de la experiencia curricular de psicometría	2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	NEOTEST	Director	Lima	2000 – hasta ahora	Diseñador de instrumentos
02					
03					

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



JOSE LUIS PEREYRA QUIÑONES
 PSICÓLOGO COLEGIADO 4539

09 de Junio del 2021

Tabla 18*Jueces expertos*

JUEZ	NOMBRE	GRADO	CARGO
1	Tomás Quispe, Gregorio Ernesto C.Ps.P. 7249	Magister	Docente de Psicología en la Universidad César Vallejo.
2	Escudero Nolasco, Juan Carlos C.Ps.P. 12965	Magister	Docente universitario a cargo del curso de psicometría - UCV.
3	Arias Luján, André Alberto C.Ps.P. 17483	Magister	Psicólogo en INABIF y en la P.N.P
4	Estrada Alomía, Érika Roxana C.Ps.P. 12224	Magister	Docente de Psicología clínica - UCV.
5	Pereyra Quiñones, José Luis C.Ps.P. 4539	Magister	Director y diseñador de instrumentos en Neotest.

Nota: Se consideró la participación de los 5 jueces expertos para que brinden las validaciones respectivas de los instrumentos empleados en la presente investigación.

ANEXO 10: Figuras de la muestra de estudio

Figura 13:

Correlación entre variables de estudio

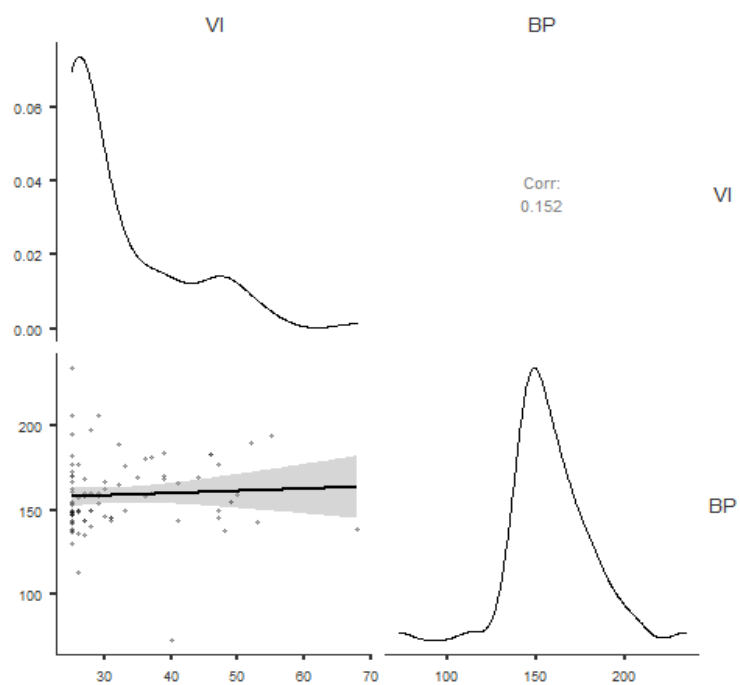


Figura 14:

Correlación entre Violencia Intrafamiliar y la dimensión de autonomía

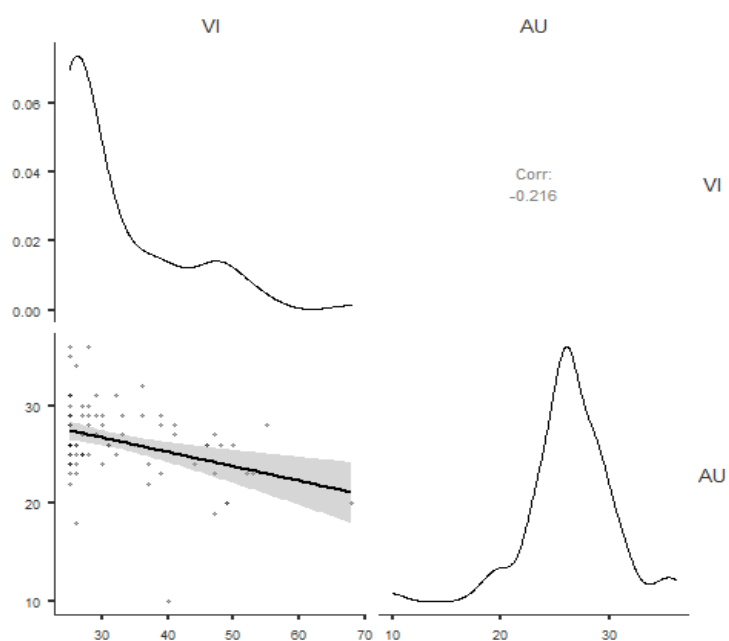


Figura 15:

Correlación entre Bienestar Psicológico y la dimensión de violencia género

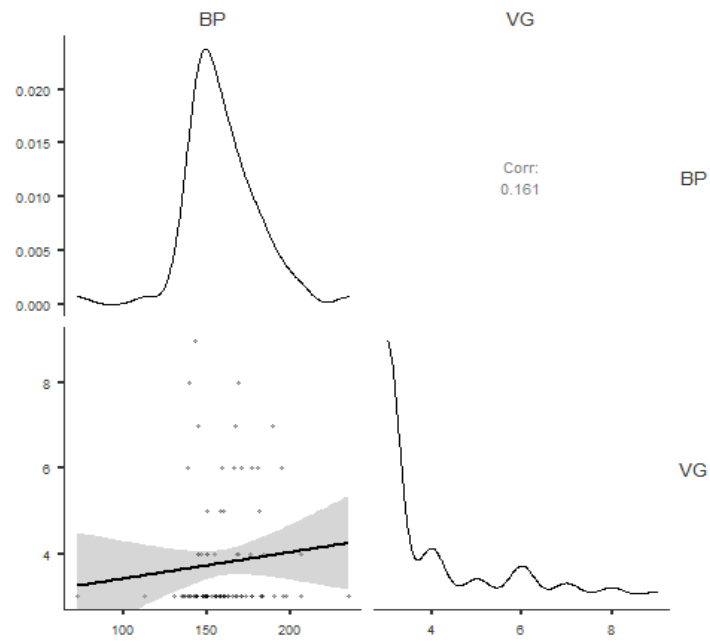


Figura 16:

Niveles de Violencia Intrafamiliar en la muestra de estudio

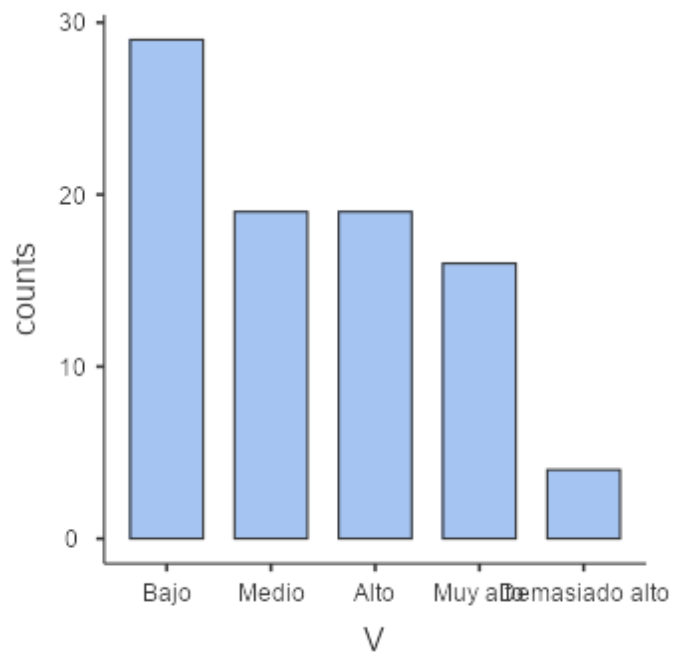


Figura 17:

Niveles de Bienestar Psicológico en la muestra de estudio

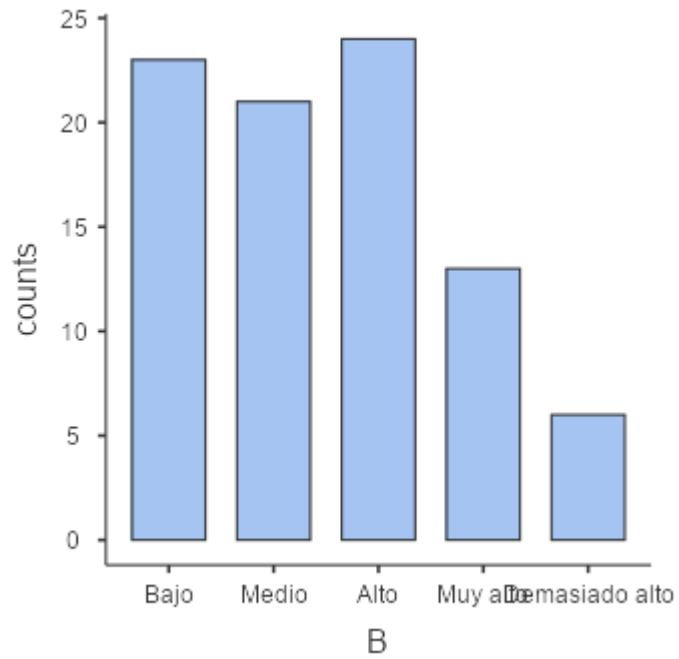
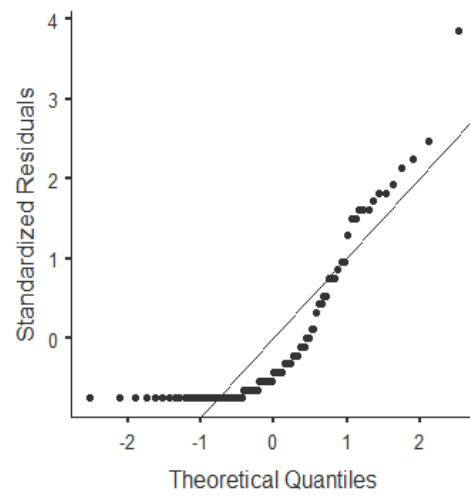
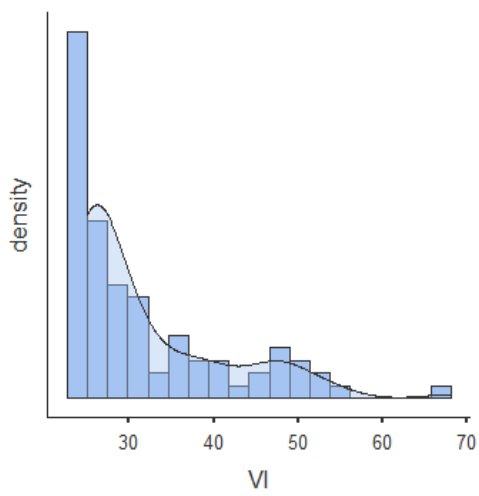


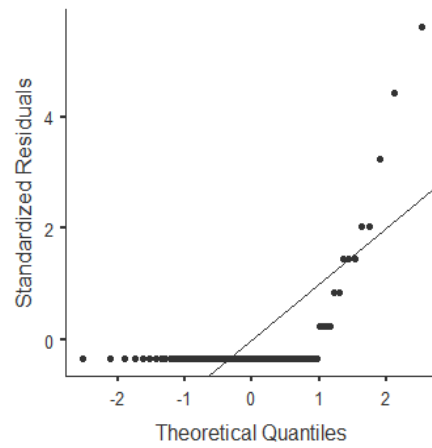
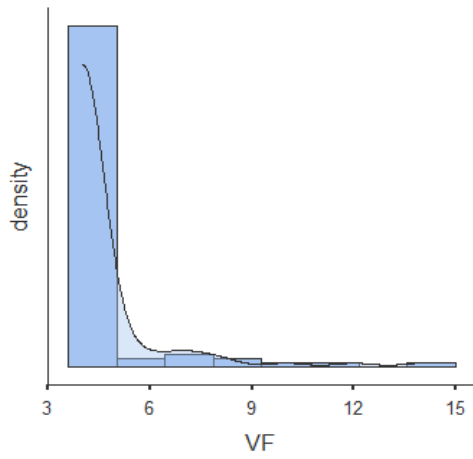
Figura 18:

Análisis de normalidad de las variables de estudio y sus dimensiones

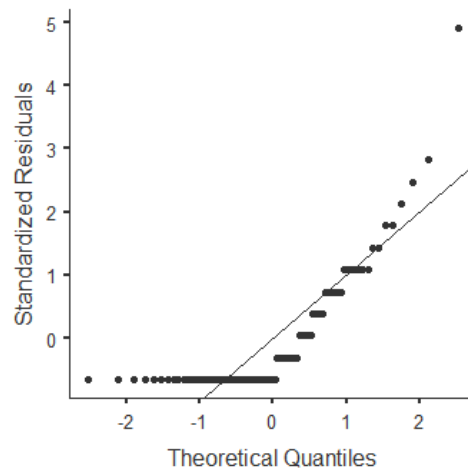
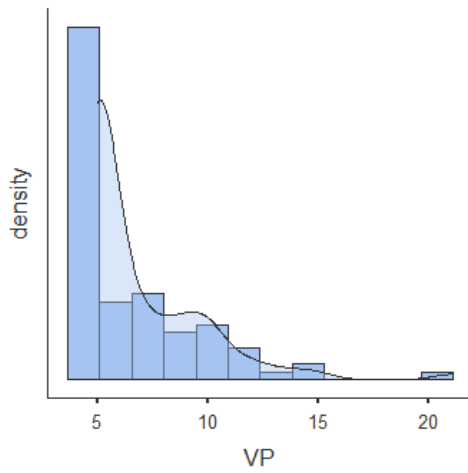
Variable 1: Violencia Intrafamiliar



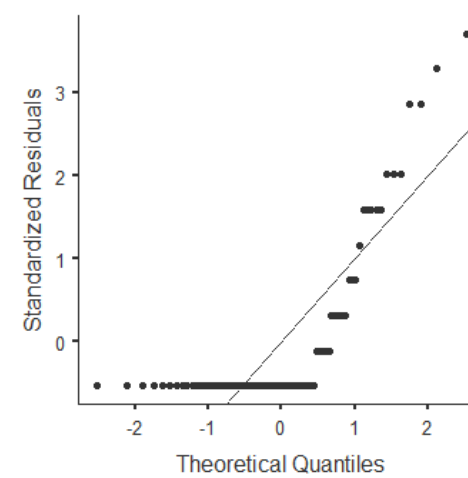
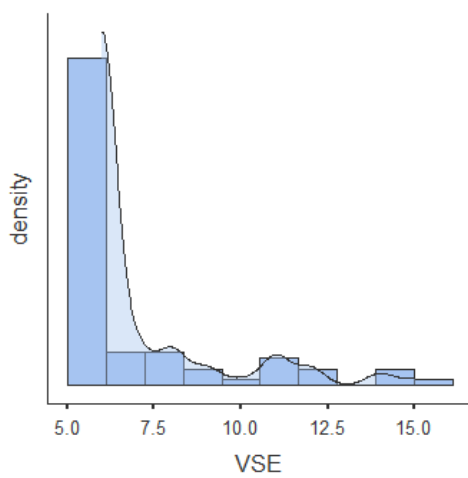
Violencia física:



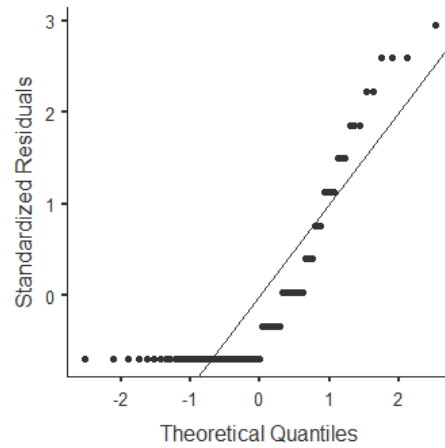
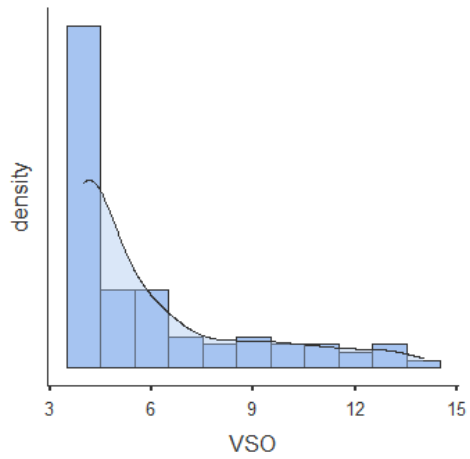
Violencia psicológica:



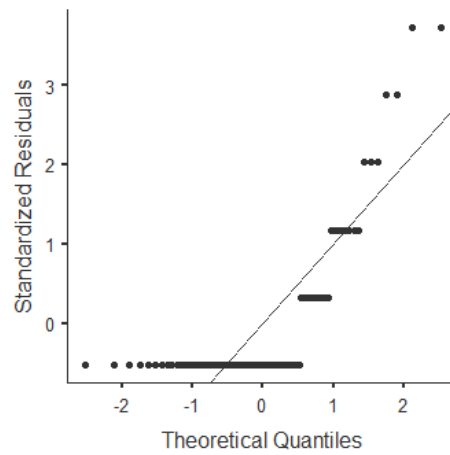
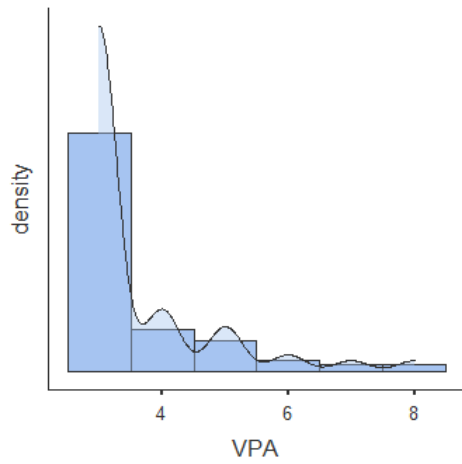
Violencia sexual:



Violencia social:



Violencia patrimonial:



Violencia de género:

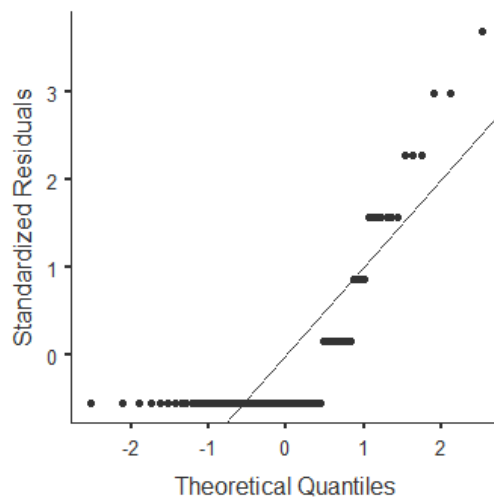
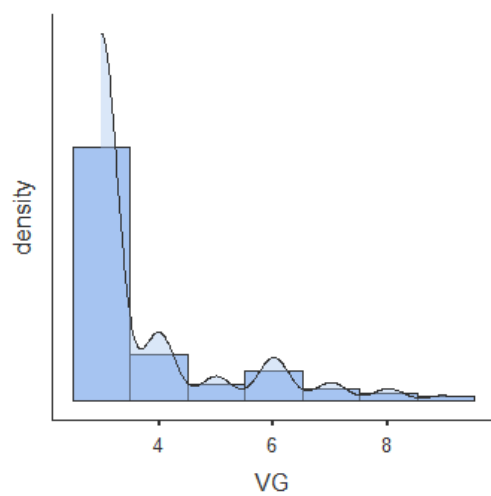
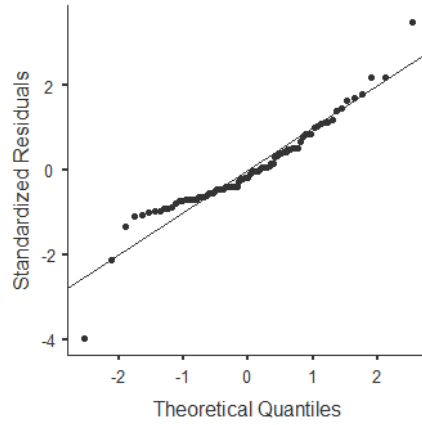
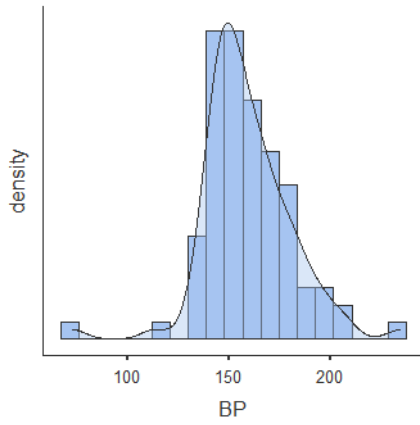


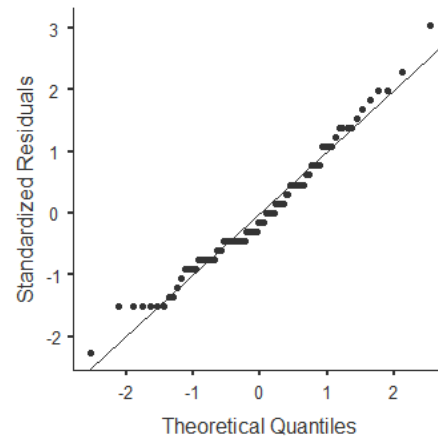
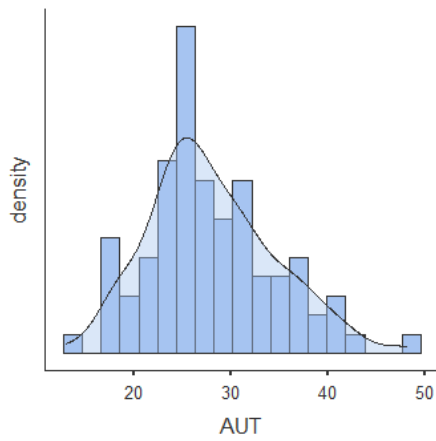
Figura 19:

Análisis de normalidad de las variables de estudio y sus dimensiones

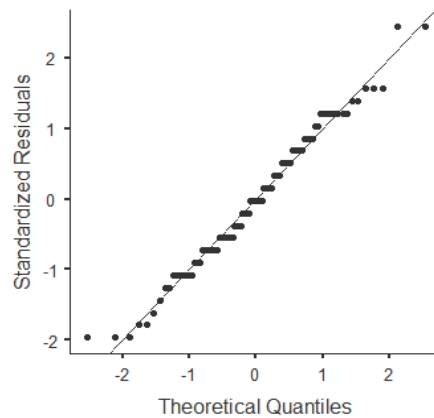
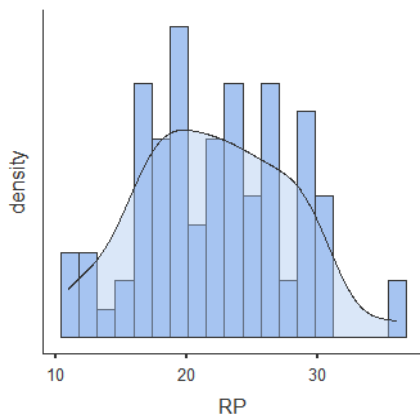
Variable 2: Bienestar Psicológico



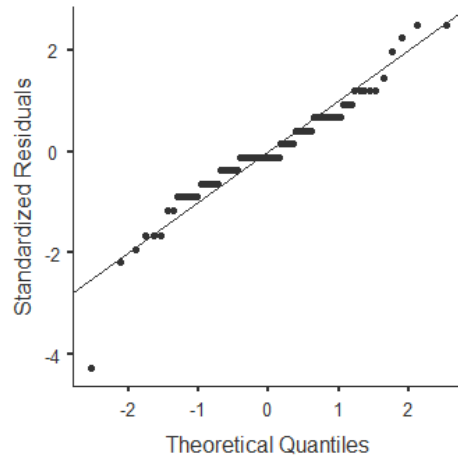
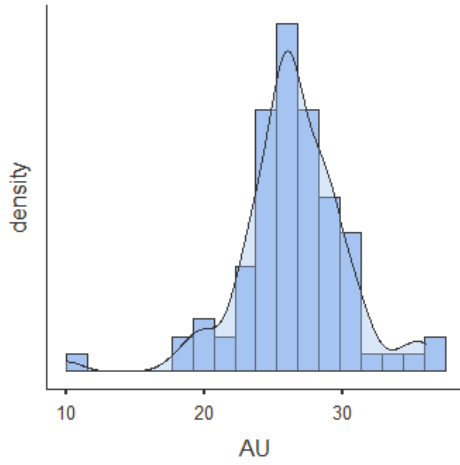
Autoaceptación:



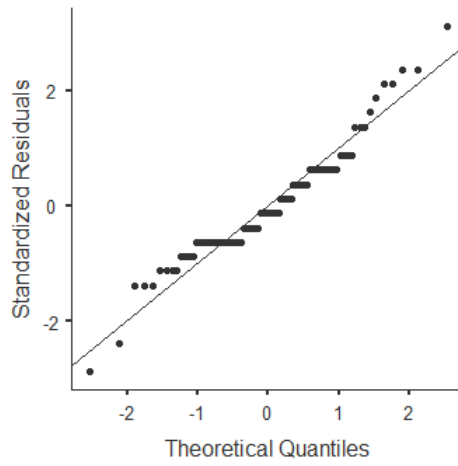
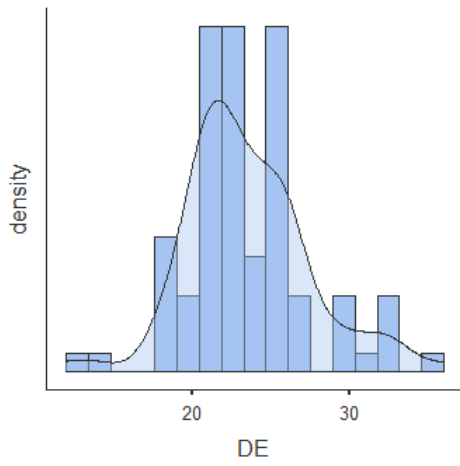
Relaciones positivas:



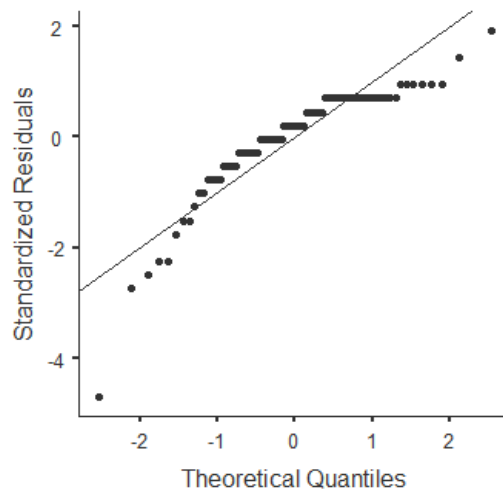
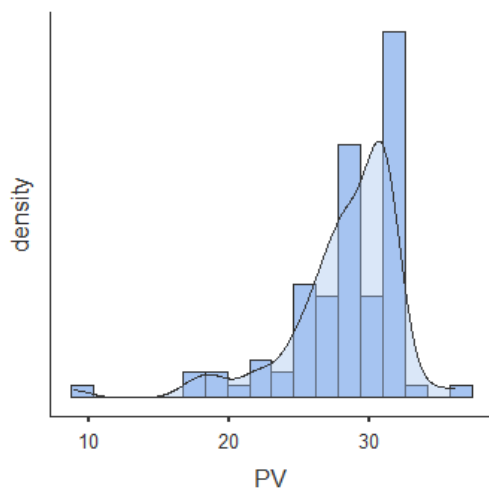
Autonomía:



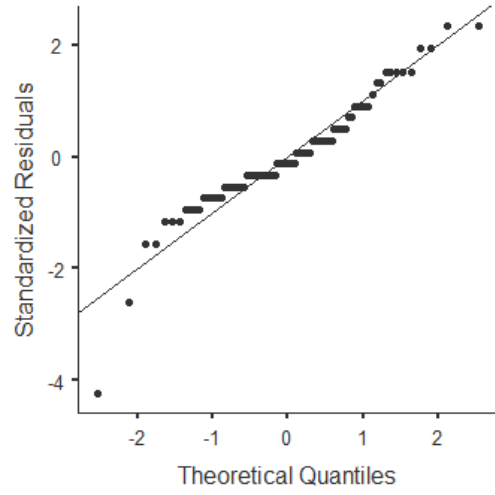
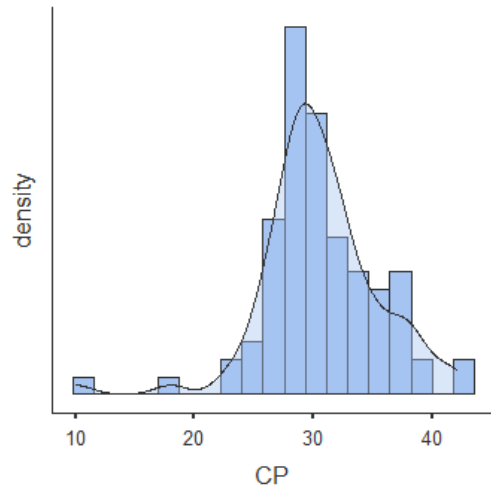
Dominio del entorno:



Propósito en la vida:



Crecimiento personal:



ANEXO 11: Sintaxis del piloto y de la muestra de estudio en JAMOVI

Sintaxis del Piloto:

Variable 1: Violencia Intrafamiliar (VI)

```
jmv::descriptives(  
  data = data,  
  vars = vars())
```

Análisis de ítems de la dimensión de violencia física

```
jmv::reliability(  
  data = data,  
  vars = vars(v1, v2, v3, v4),  
  omegaScale = TRUE,  
  corPlot = TRUE,  
  alphasItems = TRUE,  
  omegaItems = TRUE)
```

Análisis de ítems de la dimensión de violencia psicológica

```
jmv::reliability(  
  data = data,  
  vars = vars(v5, v6, v7, v8, v9),  
  omegaScale = TRUE,  
  corPlot = TRUE,  
  alphasItems = TRUE,  
  omegaItems = TRUE)
```

Análisis de ítems de la dimensión de violencia sexual

```
jmv::reliability(  
  data = data,  
  vars = vars(v10, v11, v12, v13, v14, v15),  
  omegaScale = TRUE,  
  corPlot = TRUE,  
  alphasItems = TRUE,  
  omegaItems = TRUE)
```

Análisis de ítems de la dimensión de violencia social

```
jmv::reliability(  
  data = data,  
  vars = vars(v16, v17, v18, v19),  
  omegaScale = TRUE,  
  corPlot = TRUE,  
  alphasItems = TRUE,  
  omegaItems = TRUE)
```

Análisis de ítems de la dimensión de violencia patrimonial

```
jmv::reliability(  
  data = data,  
  vars = vars(v20, v21, v22),  
  omegaScale = TRUE,  
  corPlot = TRUE,  
  alphasItems = TRUE,  
  omegasItems = TRUE)
```

Análisis de ítems de la dimensión de violencia de género

```
jmv::reliability(  
  data = data,  
  vars = vars(v23, v24, v25),  
  omegaScale = TRUE,  
  corPlot = TRUE,  
  alphasItems = TRUE,  
  omegasItems = TRUE)
```

Variable 2: Bienestar Psicológico (BP)

```
jmv::cfa(  
  data = data,  
  factors = list(  
      
  )
```

Análisis de ítems de la dimensión de autoaceptación

```
jmv::reliability(  
  data = data,  
  vars = vars(b1, b7, b13, b19, b25, b31),  
  omegaScale = TRUE,  
  corPlot = TRUE,  
  alphasItems = TRUE,  
  omegasItems = TRUE,  
  revItems = vars(b13, b25))
```

Análisis de ítems de la dimensión de relaciones positivas

```
jmv::reliability(  
  data = data,  
  vars = vars(b2, b8, b14, b20, b26, b32),  
  omegaScale = TRUE,  
  corPlot = TRUE,  
  alphasItems = TRUE,  
  omegasItems = TRUE,  
  revItems = vars(b2, b8, b20, b26))
```

Análisis de ítems de la dimensión de autonomía

```
jmv::reliability(  
  data = data,  
  vars = vars(b3, b4, b9, b10, b15, b21, b27, b33),  
  omegaScale = TRUE,  
  corPlot = TRUE,  
  alphasItems = TRUE,  
  omegasItems = TRUE,  
  revItems = vars(b4, b9, b15, b27, b33))
```

Análisis de ítems de la dimensión de dominio del entorno

```
jmv::reliability(  
  data = data,  
  vars = vars(b5, b11, b16, b22, b28, b39),  
  omegaScale = TRUE,  
  corPlot = TRUE,  
  alphasItems = TRUE,  
  omegasItems = TRUE,  
  revItems = vars(b5, b22))
```

Análisis de ítems de la dimensión de propósito en la vida

```
jmv::reliability(  
  data = data,  
  vars = vars(b6, b12, b17, b18, b23, b29),  
  omegaScale = TRUE,  
  corPlot = TRUE,  
  alphasItems = TRUE,  
  omegasItems = TRUE,  
  revItems = b29)
```

Análisis de ítems de la dimensión de crecimiento personal

```
jmv::reliability(  
  data = data,  
  vars = vars(b24, b30, b34, b35, b36, b37, b38),  
  omegaScale = TRUE,  
  corPlot = TRUE,  
  alphasItems = TRUE,  
  omegasItems = TRUE,  
  revItems = vars(b30, b34, b36))
```

Sintaxis de la muestra de estudio:

Correlación entre variables de estudio:

```
jmv::corrMatrix(  
  data = data,  
  vars = vars(VI, BP),  
  pearson = FALSE,  
  spearman = TRUE,  
  flag = TRUE,  
  n = TRUE,  
  ci = TRUE,  
  plots = TRUE,  
  plotDens = TRUE,  
  plotStats = TRUE)
```

Correlación entre Violencia Intrafamiliar y la dimensión de autonomía:

```
jmv::corrMatrix(  
  data = data,  
  vars = vars(VI, AU),  
  pearson = FALSE,  
  spearman = TRUE,  
  flag = TRUE,  
  n = TRUE,  
  ci = TRUE,  
  plots = TRUE,  
  plotDens = TRUE,  
  plotStats = TRUE)
```

Correlación entre Bienestar Psicológico y la dimensión de violencia de género:

```
jmv::corrMatrix(  
  data = data,  
  vars = vars(BP, VG),  
  pearson = FALSE,  
  spearman = TRUE,  
  flag = TRUE,  
  n = TRUE,  
  ci = TRUE,  
  plots = TRUE,  
  plotDens = TRUE,  
  plotStats = TRUE)
```

Análisis de normalidad de las variables de estudio y sus dimensiones:

```
jmv::descriptives(  
  data = data,  
  vars = vars(VI, VF, VP, VSE, VSO, VPA, VG, BP, AU, RP, AUT, DE, PV, CP),  
  hist = TRUE,  
  dens = TRUE,  
  qq = TRUE,  
  sd = TRUE,  
  skew = TRUE,  
  kurt = TRUE,  
  sw = TRUE)
```

Percentiles de Violencia Intrafamiliar:

```
jmv::descriptives(  
  data = data,  
  vars = VI,  
  sd = TRUE,  
  pcEqGr = TRUE)
```

Niveles de Violencia Intrafamiliar:

```
jmv::descriptives(  
  data = data,  
  vars = V,  
  freq = TRUE,  
  hist = TRUE,  
  dens = TRUE)
```

Percentiles de Bienestar Psicológico:

```
jmv::descriptives(  
  data = data,  
  vars = BP,  
  quart = TRUE)
```

Niveles de Bienestar Psicológico:

```
jmv::descriptives(  
  data = data,  
  vars = B,  
  freq = TRUE,  
  hist = TRUE,  
  dens = TRUE)
```